



PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Chilpancingo, Gro., Martes 30 de Diciembre de 2008

Año LXXXIX

No. 105 Alcance X

Características 114212816

Permiso 0341083

Oficio No. 4044 23-IX-1991

C O N T E N I D O

PODER EJECUTIVO

PODER LEGISLATIVO

DECRETO NÚMERO 067 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE USO DE SUELO Y DE CONSTRUCCIÓN QUE SERVIRÁN DE BASE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE PROPIEDAD INMOBI- LIARIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2009.....	2
--	---

PODER EJECUTIVO

PODER LEGISLATIVO

DECRETO NÚMERO 067 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE USO DE SUELO Y DE CONSTRUCCIÓN QUE SERVIRÁN DE BASE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE PROPIEDAD INMOBILIARIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2009.

Al margen un sello con el Escudo Oficial que dice: Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Poder Legislativo.

LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN NOMBRE DEL PUEBLO QUE REPRESENTA, Y:

C O N S I D E R A N D O

Que en sesión de fecha 18 de diciembre del 2008, la Comisión de Hacienda, presentó a la Plenaria el Dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que Servirán de Base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2009, en los siguientes

terminos:

"Que por oficio sin número, de fecha 15 de Octubre del 2008, el Ciudadano Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, en uso de las facultades que le confieren los artículos 115 fracción IV párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentó a este Honorable Congreso del Estado para su aprobación las propuestas de Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción para el Ejercicio Fiscal de 2009 del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero.

El Pleno de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en sesión de fecha 02 de Diciembre del año en curso, tomó conocimiento de la Iniciativa de Decreto de referencia, habiéndose turnado mediante oficio LIX/1ER/OM/DPL/0024/2008 de misma fecha, suscrito por el Licenciado José Luis Barroso Merlín, Oficial Mayor de este Honorable Congreso a la Comisión Ordinaria de Hacienda, en términos de lo dispuesto por los artículos 30 fracción IV y 129 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, para su análisis y emi-

sión del Dictamen con Proyecto de Decreto.

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115, establece las reglas generales tendientes al fortalecimiento de los Municipios del País, entre ellas la de proponer y recaudar las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones y las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcciones sobre la propiedad inmobiliaria.

El Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, envió en tiempo y forma a esta Soberanía sus Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción para el ejercicio fiscal 2009.

En los artículos 47 fracción XLIII de la Constitución Política del Estado, y 8 fracción XLIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 286, señalan como atribución del Congreso del Estado la de establecer a favor de los Municipios, las contribuciones, rendimientos de los bienes que les pertenezcan y otros ingresos que a su juicio deban incorporar a su patrimonio.

En términos de lo dispuesto por los artículos 46, 49 fracción V, 56, 129, 132, 133 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 286, esta Comisión de Hacienda tiene plenas facultades para emitir el Dic-

tamen con proyecto de Decreto que recaerá a la propuesta de referencia.

Que en el análisis de la propuesta se determinó que las Tablas de Valores propuestas se encuentran acorde a los lineamientos establecidos en los artículos 22 y 29 de la Ley de Catastro Municipal número 676 y su aplicación se efectuará de acuerdo a lo estipulado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley de Hacienda Municipal; Ley Federal de Impuestos sobre Adquisición de Inmuebles; Ley de Vivienda Social y Fraccionamientos Populares; Ley de Desarrollo Urbano; Ley de Propiedad en Condominio y Código Fiscal Municipal.

Que vertidas las consideraciones anteriores, los Diputados Integrantes de la Comisión de Hacienda, aprobaron en todos sus términos las propuestas de Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción presentadas por el Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero.

Que en sesiones de fechas 18 y 19 de diciembre del 2008 el Dictamen en desahogo recibió primera y dispensa de la segunda lectura respectivamente, por lo que en términos de lo establecido en el artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, la Presidencia de la Mesa Directiva, habiendo sido fundado y motivado

el Dictamen con proyecto de Decreto, al no existir votos particulares en el mismo y no haber registro en contra en la discusión, procedió a someterlo a votación, aprobándose por unanimidad de votos.

Que aprobado en lo general el Dictamen, se sometió en lo particular y no habiéndose presentado reserva de artículos, la Presidencia de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado realizó la Declaratoria siguiente: "En virtud de que no existe reserva de artículos, esta Presidencia en términos del artículo 137, párrafo primero de nuestra Ley Orgánica, tiene por aprobado el Dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo y de Construcción que Servirán de Base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2009. Emítase el Decreto correspondiente y remítase a las Autoridades competentes para los efec-

tos legales conducente".

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 47 fracción I de la Constitución Política Local y 8 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, el Honorable Congreso del Estado, decreta y expide el siguiente:

DECRETO NÚMERO 067 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE USO DE SUELO Y DE CONSTRUCCIÓN QUE SERVIRÁN DE BASE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE PROPIEDAD INMOBILIARIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2009.

ARTÍCULO ÚNICO.- Se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria, durante el Ejercicio Fiscal 2009, en los siguientes términos:

TABLA DE VALORES UNITARIOS PARA PREDIOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GRO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: LAS BRISAS		ZONA CATASTRAL: 001
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	ZONA URBANA FRENTE AL MAR	\$700.00
002	ZONA URBANA DEL FRACCIONAMIENTO LAS BRISAS	\$500.00
003	ZONA URBANA DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LAS BRISAS	\$500.00
004	ZONA URBANA DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LA CONCHA	\$500.00
005	ZONA URBANA FRACCIONAMIENTO MARINA LAS BRISAS	\$400.00
006	ZONA HOTELERA	\$400.00

007	PRIVADA LAS BRISAS CON VISTA	\$400.00
008	CALLE DEL MAR	\$500.00
009	CALLE TABACHINES, GLORIETA TABACHINES Y PRIVADA MIRADOR	\$400.00
010	CALLE DE LAS PALMAS Y CALLE CROTOS	\$400.00
011	AV. DE LAS BRISAS, AV. LEVANTES Y GLORIETA LEVANTES	\$400.00
012	AV. DE LA LOMA	\$400.00
013	PRIVADA LAS BRISAS SIN VISTA	\$350.00
014	PRIVADA LAS BRISAS CON VISTA	\$450.00
015	CALLE DEL MAR SIN VISTA	\$350.00
016	CALLE DEL MAR CON VISTA	\$450.00
017	CALLE TABACHINES, GLORIETA TABACHINES Y PRIVADA MIRADOR SIN VISTA	\$350.00
018	CALLE TABACHINES, GLORIETA TABACHINES Y PRIVADA MIRADOR CON VISTA	\$450.00
019	CALLE DE LAS PALMAS Y CALLE CROTOS SIN VISTA	\$350.00
020	CALLE DE LAS PALMAS Y CALLE CROTOS CON VISTA	\$450.00
021	AV. DE LAS BRISAS, AV. LEVANTES Y GLORIETA LEVANTES SIN VISTA	\$350.00
022	AV. DE LAS BRISAS, AV. LEVANTES Y GLORIETA LEVANTES CON VISTA	\$450.00
023	AVENIDA DE LA LOMA SIN VISTA	\$350.00
024	AVENIDA DE LA LOMA CON VISTA	\$450.00
025	CLUB RESIDENCIAL LAS BRISAS SIN VISTA	\$350.00
026	CLUB RESIDENCIAL LAS BRISAS CON VISTA	\$500.00
027	CALLE DE LOS VIENTOS ALISIOS SIN VISTA	\$400.00
028	CALLE DE LOS VIENTOS ALISIOS CON VISTA	\$500.00
029	CALLE DE VIENTOS TERRALES SIN VISTA	\$400.00
030	CALLE DE VIENTOS TERRALES CON VISTA	\$500.00
031	CALLE DE LOS VIENTOS MONZONES Y CDA. DE VIENTOS MONZONES SIN VISTA	\$400.00
032	CALLE DE LOS VIENTOS MONZONES Y CDA. DE VIENTOS MONZONES CON VISTA	\$500.00
033	CALLE DE VIENTO BOLIMAS Y CDA. DE VIENTOS BOLIMAS SIN VISTA	\$400.00
034	CALLE DE VIENTO BOLIMAS Y CDA. DE VIENTOS BOLIMAS CON VISTA	\$500.00
035	CALLE DE VIENTOS GALERNOS, CARDINALES Y CDA. DE VIENTOS CARDINALES SIN VISTA	\$400.00
036	CALLE DE VIENTOS GALERNOS, CARDINALES Y CDA. DE VIENTOS CARDINALES CON VISTA	\$500.00
037	ZONA URBANA RESIDENCIAL LA CONCHA	\$500.00
038	PREDIOS COLINDANTES A ZONA FEDERAL	\$700.00
039	ZONA URBANA FRACCIONAMIENTO LAS BRISAS	\$400.00
040	ZONA URBANA FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LAS BRISAS	\$400.00
041	ZONA URBANA FRACCIONAMIENTO MARINA LAS BRISAS	\$400.00

042	ZONA DEL HOTEL	\$500.00
COLONIA O FRACCIONAMIENTO:	MARINA LAS BRISAS Y BRISAS MARQUEZ	ZONA CATASTRAL: 001
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
043	CAMINO A LA MARINA CON ZONA FEDERAL	\$700.00
044	VIA PUENTE VIEJO CON VISTA	\$400.00
045	SENDERO DEL POSEIDON CON VISTA CONDOMINAL	\$500.00
	<i>FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL MARQUEZ</i>	
046	TERRENOS SIN VISTA	\$300.00
047	TERRENOS CON VISTA	\$400.00
048	TERRENOS CON ZONA FEDERAL	\$700.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO:	MARINA LAS BRISAS	ZONA CATASTRAL: 001
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
049	AV. ESCENICA CON VISTA	\$550.00
050	SIN VISTA	\$450.00
051	CALZADA ROMPE OLAS Y POSEIDON	\$400.00
052	VEREDA DEL SOL CON VISTA	\$400.00
053	SENDERO DEL TIMON	\$400.00
054	VEREDA DE LAS SIRENAS	\$400.00
055	SENDERO DE NEPTUNO	\$400.00
056	VEREDA NAUTICA CON VISTA	\$400.00
057	PASEO DEL MASTIL	\$400.00
058	PROLONGACION SENDERO DEL POSEIDON	\$400.00
059	SENDERO DEL REY	\$400.00
060	COSTERA GUITARRON CON FRENTE AL MAR	\$700.00
COLONIA O FRACCIONAMIENTO:	BRISAMAR ,CUMBRES DE LLANO LARGO Y NUEVO CENTRO DE POBLACION	ZONA CATASTRAL: 002
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2

	FRACCIONAMIENTO BRISAMAR	
001	BRISAMAR	\$400.00
	FRACCIONAMIENTO CUMBRES DE LLANO LARGO	
002	CUMBRES DE LLANO LARGO SIN VISTA	\$150.00
003	CUMBRES DE LLANO LARGO CON VISTA	\$250.00
	<i>NUEVO CENTRO DE POBLACION</i>	
004	NUEVO CENTRO DE POBLACION CON VISTA	\$300.00
005	NUEVO CENTRO DE POBLACION SIN VISTA	\$200.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: GITARRON		ZONA CATASTRAL: 003
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	COSTERA GITARRON DE 250 M2. EN ADELANTE	\$400.00
002	TERRENO CON ZONA FEDERAL HASTA 2500 M2.	\$700.00
003	TERRENO ASCENDENTE CON PROYECTO A COSTERA GITARRON	\$350.00
004	CALLE DE LA PERLA (C/ZONA FEDERAL)	\$700.00
005	CALLE DE LA CONCHA	\$400.00
006	CALLE REFUGIO DEL MARQUEZ (IGUAL QUE ZONA FEDERAL)	\$700.00
007	CALLE DE CARACOL	\$400.00
008	PRIVADA DE COSTERA GITARRON (IGUAL QUE ZONA FEDERAL)	\$700.00
009	CALLE DE CAREY CON VISTA	\$400.00
010	CALLE DE CAREY SIN VISTA	\$300.00
011	CALLE LA PERLA ADELANTE (ASCENDENTE)	\$400.00
012	CAÑADA DE LAS ALMEJAS	\$350.00
013	ZONA URBANA FRENTE AL MAR	\$700.00
014	CARRETERA ESCENICA CLEMENTE MEJIA	\$500.00
015	PASEO COSTERO EL GITARRON	\$500.00
016	RESTO DE CALLES EN ZONA URBANIZADA	\$400.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: ICACOS Y PRADERAS DE COSTA AZUL		ZONA CATASTRAL: 004
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CALLES 4, 3,7	\$200.00
002	CALLES 1,2,5,6,9,8,10,11 Y HASTA CALLE 13	\$150.00
003	CALLE 8 Y 11 DE CALLE 13 AL FINAL	\$150.00
004	CALLE 12	\$150.00
005	RESTO DE CALLES	\$100.00
006	PRADERAS DE COSTA AZUL URBANIZADA	\$200.00
007	PRADERAS DE COSTA AZUL SIN URBANIZAR	\$150.00
008	ORTIZ MONASTERIO - HIRAM HERNANDEZ EN ICACOS	\$300.00
009	OTHON P. BLANCO BLAS GODINEZ	\$300.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: COSTA AZUL		ZONA CATASTRAL: 005
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	TERRENOS EN ZONA FEDERAL	\$700.00
002	ZONA INTERMEDIA	\$400.00
003	COST. MIGUEL ALEMAN DESDE LOBO SOLITARIO HASTA BASE NAVAL	\$500.00
004	CRISTOBAL COLON DE COSTERA AL MAR	\$400.00
005	CRISTOBAL COLON DE COSTERA AL INTERIOR	\$500.00

006	NAO VICTORIA	\$500.00
007	FRAGATA ENDEVOUR, CARABELA, STA. MA. FRAGATA, YUCATANA, CAÑONERO BRAVO.	\$400.00
008	NAO TRINIDAD, CORBETA ZARAGOZA	\$400.00
009	FERNANDO SILICEO	\$400.00
010	HORACIO NELSON DESDE COST. HASTA GLORIETA CRISTOBAL COLON	\$350.00
011	HORACIO NELSON DESDE GLORIETA CRISTOBAL COLON HASTA EL FINAL	\$300.00
012	FERNANDO DE MAGALLANES DESDE COST. HASTA GLORIETA CRISTOBAL COLON	\$350.00
013	FERNANDO DE MAGALLANES DESDE GLORIETA CRISTOBAL COLON HASTA EL FIN	\$300.00
014	ANDRES DORIA, MATEO F. MAURY	\$350.00
015	VASCO DE GAMA, ANTON DE ALAMINOS, PASCUAL CERVERA	\$350.00
016	JUAN S. EL CANO DESDE GLORIETA ANFITRITE HASTA HORACIO NELSON	\$350.00
017	JUAN S. EL CANO DESDE HORACIO NELSON HASTA EL FIN	\$300.00
018	ALMIRANTE PEARY	\$300.00
019	COSME DAMIAN CHURRUCA	\$300.00
020	PARQUE NORTE - PARQUE SUR HASTA NIÑOS HEROES DE VERACRUZ	\$300.00
021	HILARIO RODRIGUEZ MALPICA	\$300.00
022	CARLOS CASTILLO BRETON - ANDRES SUFREND - RICHARD BYRD - JAMES	\$300.00
023	PEDRO SAENZ DE LA BARANDA, LUCIO GALLARDO PAVON	\$250.00
024	PROLONGACION NIÑOS HEROES DE VERACRUZ	\$250.00
025	GABRIEL CRUZ DIAZ, FLAVIOS RIVEROS	\$250.00
026	JORGE PAWLIN	\$250.00
027	TOMAR MARIN	\$250.00
028	FRAGATA QUERETARO - FRAGATA GUAJARDO	\$250.00
029	COMANDO SUBMARINO - LUIS GALLARDO	\$250.00
030	RAFAEL CASTELAN - SEBASTIAN HOLTZUINGER	\$250.00
031	DAVID PORTE - JUAN DE DIOS BONILLA	\$250.00
032	RAFAEL IZAGUIRRE ENTRE H. R. MALPICA Y NIÑOS HEROES DE VERACRUZ	\$300.00
033	LUIS A. BUGGANVILLE (DESDE H. NELSON HASTA BARES FORD)	\$300.00
034	LUIS A. BUGGANVILLE (DESDE BARES FORD HASTA LOBO SOLITARIO)	\$300.00
035	COMANDANTE RIVADAVIA - TENIENTE JOSE AZUETA	\$300.00
036	CAPITAN GOMEZ MAQUEO - CADETE VIRGILIO URIBE	\$300.00
037	GABRIEL CARBALLO - COMANDANTE CARREON	\$300.00
038	ORTIZ MONASTERIO - HIRAM HERNANDEZ	\$300.00
039	COMANDANTE BARES FORD (DESDE MAGALLANES HASTA BOUGANVILLE COOK)	\$300.00
040	COMANDANTE BARES FORD (DESDE BOUGANVILLE HASTA ANDRES SUFREND)	\$300.00
041	NIÑOS HEROES DE VERACRUZ	\$300.00
042	OTHON P. BLANCO	\$300.00
043	BLAS GODINES	\$300.00
044	CDA. CASTILLO BRETON	\$300.00
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: LOMAS COSTA AZUL		ZONA CATASTRAL: 006
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2

001	LUIS A. BUGANVILLE	\$300.00
002	PEDRO A. SUFREND	\$300.00
003	MONTERREY DE LOMAS DEL MAR A. ANAHUAC.	\$300.00
004	MONTERREY DE ANAHUAC A PUEBLA	\$300.00
005	MONTERREY DE PUEBLA A PEDRO A. SUFREND	\$300.00
006	GUADALAJARA	\$300.00
007	PUEBLA	\$300.00
008	VENADO	\$300.00
009	CALTECAS	\$300.00
010	ANAHUAC	\$300.00
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: CLUB DEPORTIVO		ZONA CATASTRAL: 007
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	COSTERA AMBOS LADOS DE LOBO SOLITARIO A PALMAS	\$500.00
002	COSTERA CON PLAYA HASTA 2000 M2.	\$700.00
003	PIEDRA PICUDA HASTA PRIVADA ROCA SOLA	\$300.00
004	PRIVADA ROCA SOLA (ROTONDA)	\$300.00
005	COSTERA VIEJA	\$350.00
006	ROCA SOLA HASTA PUNTA BRUJA	\$300.00
007	LOMAS DEL MAR DE COSTERA A ROCA SOLA	\$300.00
008	LOMAS DEL MAR DE ROCA SOLA A PANORAMICA	\$300.00
009	LOMAS DEL MAR DE PANORAMICA A CLUB DE GOLF.	\$300.00
010	LOMAS DEL MAR DE CLUB DE GOLF A LOBO SOLITARIO	\$300.00
011	LA ROTONDA	\$300.00
012	DEL PRADO DE COSTERA A DEPORTES	\$300.00
013	DEL PRADO DE DEPORTES A LOMAS DEL MAR	\$300.00
014	LOS DEPORTES DE COSTERA A DEL PRADO	\$300.00
015	LOS DEPORTES DEL PRADO A LA ROTONDA	\$250.00
016	PRIVADA DEL PRADO	\$300.00
017	PANORAMICA VISTA PONIENTE	\$500.00
018	PANORAMICA VISTA ORIENTE	\$250.00
019	CERRADA DEL MAR	\$250.00
020	HUAPINOLES - LA PEDRERA	\$300.00
021	OJO DE AGUA - DEL VENADO	\$300.00
022	CERRADAS SIN NOMBRE	\$250.00
023	TABACHINES, LADO PLAYA (IGUAL QUE COSTA C / PLAYA)	\$700.00
024	TABACHINES LADO NORTE	\$400.00
025	TAMARINDOS	\$400.00
026	DEL, PARQUE LADO PLAYA	\$700.00
027	DEL, PARQUE LADO NORTE	\$400.00
028	ALMENDROS	\$400.00
029	PRIVADA LAS PALMAS, PRIVADA EL LAUREL	\$400.00
030	COSTERA LADO OPUESTO A LA PLAYA	\$500.00
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: FARALLON, CONDESA, VILLAS CONDESA, JARDIN DE LOS AMATES, CAÑADA DE LOS AMATES, BOSQUES DE LA CAÑADA Y COL. CHINAMECA		ZONA CATASTRAL: 008

NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	EL CORAL - PICHILINGUE	\$200.00
002	CONDESA URBANIZADO	\$350.00
003	CONDESA SIN URBANIZAR	\$250.00
004	VILLAS CONDESA	\$150.00
005	JARDIN DE LOS AMATES	\$150.00
006	CAÑADA DE LOS AMATES	\$150.00
007	PIEDRA PICUDA (ANTES AVENIDA DE LAS CONDESA FARALLON)	\$200.00
008	COLONIA BOSQUES DE LA CAÑADA	\$100.00
009	COLONIA CHINAMECA	\$100.00
010	COSTERA LADO PLAYA, HASTA 2000 M2	\$700.00
011	COSTERA LADO PLAYA MAS DE 2000 M2	\$700.00
012	COSTERA LADO OPUESTO (POR SER ZONA COMERCIAL)	\$500.00
013	BELLA VISTA	\$300.00
014	FARALLON, COSTERA A BELLA VISTA	\$350.00
015	FARALLON , BELLA VISTA A CORAL	\$300.00
016	FARALLON, CORAL HASTA FINAL O GARITA	\$300.00
017	ROCA SOLA, BELLA VISTA A MORRO	\$250.00
018	EL MORRO, COSTERA A BELLA VISTA	\$300.00
019	EL MORRO, BELLA VISTA HASTA EL FINAL	\$250.00
020	CARACOL, WAIKIKI - LAS CUMBRES	\$250.00
021	LAS CONDESAS, PRIVADA LAS CONDESAS	\$250.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: **MAGALLANES**

ZONA CATASTRAL: **009**

NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	AV COSTERA MIGUEL ALEMAN CON PLAYA DE LA DIANA A PARQUE PAPAGAYO	\$700.00
002	AVENIDA COSTERA MIGUEL ALEMAN SIN PLAYA	\$500.00
003	TERRENOS CON PLAYA Y CALLE	\$700.00
004	FERNANDO DE MAGALLANES (WILFRIDO MASSIEU)	\$400.00
005	AVENIDA CUAHUTEMOC (GONZALO GOMEZ A AVENIDA UNIVERSIDAD)	\$400.00
006	GONZALO GOMEZ ESPINOZA DE COSTERA A CUAHUTEMOC	\$300.00

007	GONZALO GOMEZ ESPINOZA INTERIOR	\$300.00
008	ALVARO DE SAAVEDRA CERON	\$300.00
009	ANTON DE ALAMINOS	\$300.00
010	ENRIQUE EL NAVEGANTE	\$300.00
011	REYES CATOLICOS	\$300.00
012	FRANCISCO PIZARRO	\$300.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: MAGALLANES Y RODRIGO DE TRIANA		ZONA CATASTRAL: 009
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
013	JUAN DE LA COSA	\$300.00
014	VICENTE YAÑEZ	\$300.00
015	ALVARO DE MEZQUITA	\$300.00
016	AVENIDA CRISTOBAL COLON Y ALONSO MARTIN	\$300.00
017	CRISTOBAL COLON Y ALONSO MARTIN (INTERIOR)	\$300.00
018	AVENIDA UNIVERSIDAD, DE JUAN PEREZ A FRANCISCO PIZARRO	\$350.00
019	AVENIDA UNIVERSIDAD, FRANCISCO PIZARRO A CUAUHEMOC	\$350.00
020	ENRIQUE EL ESCLAVO (SOBRE COSTERA)	\$400.00
021	PEDRO ALVARADO (PLAZA BAHIA Y HOTEL ACAPULCO PLAZA)	\$500.00
022	MANZANA MARTIN ALONSO PINZON	\$300.00
023	MANZANA RODRIGO DE TRIANA	\$300.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: LA BOCANA / LOMAS DE MAGALLANES, GUSTAVO DIAZ ORDAZ, ADOLFO LOPEZ MATEOS, COL. DEL TALLER		ZONA CATASTRAL: 010
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	AVENIDA CUAUHEMOC (AVENIDA UNIVERSIDAD A BORA BORA)	\$350.00
002	CALLE DE LA HERRADURA	\$250.00
003	CALLE DEL MORRO	\$250.00
004	CALLE DE LA NAO	\$250.00
005	CALLE DE LA BOCANA	\$250.00
006	CALLE DEL FARO	\$250.00
007	CALLE EMILIO PORTES GIL	\$250.00
008	CALLE LIMATAMBO	\$250.00
009	PROLONGACION CALLE NAO Y FARO	\$250.00
010	CALLE COLINDANTE CON FRACCIONAMIENTO MAGALLANES S/N	\$250.00
011	CALLE DE LA Y GRIEGA S/N	\$250.00
012	CALLE DE HORNOS	\$250.00
013	CALLE DE BORA BORA	\$250.00
014	CALLE NORTE	\$250.00
015	CALLE RAIATEA	\$250.00
016	CALLE TUAMOTU	\$250.00
017	CALLE VITELEVU	\$250.00
018	CALLE MOTU TABU	\$250.00
019	CALLE RANGIROA	\$250.00
020	CALLE MOOREA	\$250.00
021	CALLE TAHITI	\$250.00
022	FELIPE II	\$250.00
023	COLONIA DEL TALLER	\$150.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: EL ROBLE		ZONA CATASTRAL: 011
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	AVENIDA CUAHUTEMOC (BORA BORA A LA GARITA)	\$300.00
002	CALLE DEL LAUREL HASTA PRIVADA DE LAUREL	\$200.00
003	RESTO CALLE DEL LAUREL	\$200.00
004	CALLE DEL ENCINO	\$200.00
005	EL ROBLE	\$200.00
006	CALLE DEL TIGRE Y GABRIEL P. BAHENA	\$200.00
007	CALLE LEONES	\$200.00
008	CALLE BARRANQUILLA	\$200.00
009	PRIVADA DEL LAUREL	\$200.00
010	CALLE SANTA ELENA	\$200.00
011	CALLE JACARANDAS	\$200.00
012	RESTO DEL FRACCIONAMIENTO	\$200.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: LOMAS DEL TIGRE		ZONA CATASTRAL: 012
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	TODOS LOS TERRENOS DEL FRACCIONAMIENTO " LOMAS DEL TIGRE "	\$200.00
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: MARROQUIN Y LAS ANCLAS		ZONA CATASTRAL: 013
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
NO.	COLONIA: ZONA:	VALOR UNITARIO PESOS/M2
001	AVENIDA CUAUHEMOC	\$350.00
002	CALLE SOCRATES Y CALLES PERPENDICULARES A LA AVENIDA CUAUHEMOC	\$250.00
003	LAS ANCLAS	\$250.00
004	AVENIDA CUAUHEMOC (DE MORTEROS A MAR MEDITERRANEO	\$350.00
005	AVENIDA MORTEROS	\$250.00
006	MAR MEDITERRANEO	\$200.00
007	CIRCUITO LAS ANCLAS	\$250.00
008	CALLES INTERIORES	\$200.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: HORNOS INSURGENTES		ZONA CATASTRAL: 014
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	AVENIDA INSURGENTES DE CERRO AZUL HASTA ZONA DE PROTECCION	\$300.00
002	AVENIDA INSURGENTES SEGUNDA SECCION DESDE ZONA DE PROTECCION AL NORTE	\$300.00
003	CALLE DEL CIRUELO	\$250.00
004	AVENIDA EL BAJIO	\$250.00
005	AV. DEL MOGOTE DE LINDERO COLONIA EL PROGRESO A CERRADA SIN NOMBRE	\$250.00
006	AVENIDA DEL MONGOTE DE CERRADA SIN NOMBRE HASTA AVENIDA DE LA LOMA	\$250.00
007	AVENIDA DEL MOGOTE, AVENIDA DE LA LOMA HASTA AVENIDA INSURGENTES	\$250.00
008	AVENIDA DEL TESORO PERDIDO	\$250.00
009	AVENIDA DEL ESPANTO	\$250.00
010	AVENIDA MONTE EVEREST	\$250.00
011	AV. MONTE BELLO DE AV. DE TESORO PERDIDO HASTA BAJADA DE AGUAS PLUVIALES	\$250.00
012	AV. MONTE BELLO DE BAJADA DE AGUAS PLUVIALES HASTA AV. DEL TESORO PERDIDO	\$250.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: HORNOS INSURGENTES Y COL. 13 DE JUNIO		ZONA CATASTRAL: 014
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
013	AVENIDA DE LA LOMA	\$250.00
014	AVENIDA VERACRUZ	\$250.00
015	COL. 13 DE JUNIO (TODA LA COLONIA)	\$150.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: HORNOS INSURGENTES		ZONA CATASTRAL: 014
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
016	AVENIDA CUAUHEMOC DE INSURGENTES A MONTENEGRO	\$350.00

017	MONTECARLO	\$250.00
018	MONTENEGRO	\$250.00
019	AVENIDA DEL TANQUE	\$250.00
020	MONTECASINO	\$250.00
021	MONTEBLANCO	\$250.00
022	CERRO DE LA BUFA	\$250.00
023	MONTE ALBAN	\$250.00
024	CERRO DE LAS CAMPANAS	\$250.00
025	CERRO AZUL	\$250.00
026	CALLE DEL RETORNO	\$250.00
027	AVENIDA INSURGENTES DE CUAUHEMOC A CERRO AZUL	\$300.00
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: HORNOS		ZONA CATASTRAL: 015
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	COSTERA MIGUEL ALEMAN, PARQUE PAPAGAYO HASTA VIZCAINO	\$400.00
002	COSTERA MIGUEL ALEMAN DE VIZCAINO HASTA TADEO ARREDONDO	\$400.00
003	AVENIDA CUAUHEMOC DE MONTENEGRO A NIÑOS HEROES	\$350.00
004	ANDRES DE URDANETA DE TADEO ARREDONDO A DIEGO HURTADO DE MENDOZA	\$250.00
005	VASCO NUÑEZ DE BALBOA	\$250.00
006	JUAN SEBASTIAN EL CANO	\$250.00
007	J. RODRIGUEZ CABRILLO	\$250.00
008	FERNANDO DE AVILEZ	\$250.00
009	SEBASTIAN VIZCAINO	\$250.00
010	ALEJANDRO MALA ESPINA	\$250.00
011	DIEGO HURTADO DE MENDOZA	\$250.00
012	MIGUEL LOPEZ DE LEGASPI	\$250.00
013	FRANCISCO DE ULLOA	\$250.00
014	JUAN BOOT (TADEO ARREDONDO)	\$250.00
015	DOMINGUILLO (VALDEZ AREVALO)	\$250.00
016	FIGAFFETA	\$250.00
017	URDANETA DE DIEGO HURTADO DE MENDOZA A JUAN SEBASTIAN EL CANO	\$250.00
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: LA MIRA, MOZIMBA, QUEBRADA		ZONA CATASTRAL: 016
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	COL. LA MIRA	\$150.00
002	CALLES	\$150.00

003	ANDADORES	\$100.00
004	COL. MOZIMBA, QUEBRADA (TODA LA COLONIA)	\$100.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: VISTA ALEGRE		ZONA CATASTRAL: 017
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CONSTITUYENTES, HASTA RIO IXTAPA (DE DIEGO HURTADO DE MENDOZA)	\$300.00
002	CONSTITUYENTES, DE RIO IXTAPA A RIO BALSAS	\$250.00
003	CONSTITUYENTES, DE RIO BALSAS A RIO COYUCA	\$250.00
004	RIO SAN LUIS	\$200.00
005	RIO IXTAPA	\$200.00
006	RIO MEZCALA	\$200.00
007	RIO ATOYAC	\$200.00
008	RIO PAPAGAYO	\$200.00
009	RIO BALSAS	\$200.00
010	RIO COYUCA	\$200.00
011	BAJA CALIFORNIA	\$250.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: EXEJIDO DE SANTA CRUZ		ZONA CATASTRAL: 018
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	AVENIDA EJIDO DE CONSTITUYENTES A CALLE 13	\$350.00
002	AVENIDA EMILIANO ZAPATA DE CONSTITUYENTES A CALLE 3	\$150.00
003	AVENIDA EMILIANO ZAPATA DE CALLE 3 A CALLE 13	\$150.00
004	AV. EMILIANO ZAPATA DE CALLE 13 HASTA LINDERO CON FRACCIONAMIENTO MOZIMBA	\$150.00
005	AVENIDA SANTA CRUZ DE CONSTITUYENTES A CALLE 3	\$150.00
006	AVENIDA SANTA CRUZ: DE CALLE 3 HASTA LINDERO CON FRACCIONAMIENTO MOZIMBA	\$150.00
007	AVENIDA ACAPULCO DE CONSTITUYENTES A CALLE 3	\$150.00
008	AVENIDA ACAPULCO DE CALLE 3 HASTA LINDERO CON FRACCIONAMIENTO MOZIMBA	\$150.00
009	AVENIDA MEXICO DE CONSTITUYENTES A CALLE 3	\$150.00
010	AVENIDA VICENTE GUERRERO DE CONSTITUYENTES A CALLE 2	\$150.00
011	CALLES 1,2,3,4,5,6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 HASTA LA AVENIDA ACAPULCO	\$150.00
012	CALLE 8	\$150.00
013	CALLE 13 Y 14 Y LINDERO CON FRACCIONAMIENTO MOZIMBA	\$150.00
014	AVENIDA MEXICO DE CALLE 3 A FINAL	\$150.00
015	CALLEJONES Y PRIVADAS DESDE AV. EMILIANO ZAPATA HASTA AV. VICENTE GUERRERO	\$150.00

016	AVENIDA VICENTE GUERRERO	\$150.00
017	CALLES Y CALLEJONES VICENTE GUERRERO	\$100.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: PALMAR DEL KARABALI		ZONA CATASTRAL: 019
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CALLE DE LA HERRADURA	\$150.00
002	CERRADA DE LAS CEIBAS	\$150.00
003	SIERRA NORTE DE PUEBLA DE EJIDO A COLORINES	\$150.00
004	CALLE RIO GRANDE	\$150.00
005	CALLE DE LOS OBELISCOS	\$150.00
006	CALLE DE LOS COLORINES	\$150.00
007	CALLE DE LAS MARAÑONAS	\$150.00
008	CALLE DE LOS ALMENDROS, DE HERRADURA A DIEGO HURTADO DE MENDOZA	\$150.00
009	CALLE DE LAS JACARANDAS	\$150.00
010	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	\$200.00
011	CALLE DE LOS TAMARINDOS	\$150.00
012	PALMAR DEL KARABALI	\$150.00
013	DIEGO HURTADO DE MENDOZA	\$250.00
014	CALLE DE LAS PALMAS	\$150.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: MIGUEL ALEMAN		ZONA CATASTRAL: 020
---	--	----------------------------

NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	AVENIDA REVOLUCION Y CALLE CAPITAN EMILIO CARRANZA CALLES DE LA Y GRIEGA, 1º. DE MAYO, GENERAL ROBERTO FIERRO, ITURBIDE, FRANCISCO SARABIA AGUAS BLANCAS , DESDE LA ESQ. CAP. E. CARRANZA HASTA ESQ. AV. REVOLUCION	\$200.00
002	ESCUADRON 201	\$200.00
003	PRIVADAS PALMERAS 1º. DE MAYO, GENERAL ROBERTO FIERRO, ITURBIDE, FRANCISCO SARABIA. DEL AGUILA, REFORMA, EMILIANO ZAPATA, DEL RASTRO, CALLEJON DEL TRIUNFO Y CALLE FRANCISCO SARABIA	\$200.00
004	CALLE AGUAS BLANCAS	\$200.00
005	CALZADA PIE DE LA CUESTA	\$300.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: HOGAR MODERNO		ZONA CATASTRAL: 021
---	--	----------------------------

NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CALZADA PIE DE LA CUESTA (DE AQUILES SERDAN A EJIDO)	\$300.00
002	CALLE RIO BRAVO	\$200.00
003	CALLE RIO COLORADO	\$200.00
004	CALLE RIO GRANDE	\$200.00
005	CALLE RIO LERMA	\$200.00
006	CALLE RIO ATOYAC	\$200.00
007	CALLE DEL ALAMO	\$200.00
008	CALLE DEL PARQUE RIO BRAVO HASTA TERMINAR	\$200.00
009	CALLE DIAGONAL RIO LERMA	\$200.00
010	CALLE CERRADA N.1 QUE DESEMBOCA EN AVENIDA EJIDO	\$200.00
011	CALLE CERRADA N.2 QUE DESEMBOCA EN CALLE DEL MERCADO	\$200.00
012	CERRADA DEL PARQUE N.1	\$200.00
013	CALLE CRUZ DEL SUR	\$200.00
014	CALLE DEL MERCADO	\$200.00
015	PRIVADA DEL EJIDO	\$200.00
016	CERRADA DEL PARQUE N.2 QUE DESEMBOCA EN CALLE DEL PARQUE	\$200.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: BALCONES AL MAR		ZONA CATASTRAL: 022
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CARRETERA A PIE DE LA CUESTA DESDE EL FRACTO. MOZIMBA AL LOTE N. 58	\$250.00
002	CARRETERA A PIE DE LA CUESTA DEL LOTE N.345 AL N. 301	\$250.00
003	CARRETERA A PIE DE LA CUESTA DEL LOTE N. 23 AL N. 1	\$250.00
004	AVENIDA DE LAS ARDILLAS LADO DEL MAR DEL LOTE No. 199 AL LOTE No. 141	\$200.00
005	AVENIDA DE LAS ARDILLAS RESTO DE LA CALLE	\$200.00
006	AVENIDA DE LAS ARDILLAS, LADO CONTRARIO	\$200.00
007	AVENIDA JARDIN DEL LOTE No. 309 AL LOTE No.313	\$200.00
008	AVENIDA JARDIN, RESTO	\$200.00
009	AVENIDA DE LAS URRACAS LOTES N.336 Y 337 PEGADOS AL MAR	\$200.00
010	AVENIDA DE LAS URRACAS LOTES No. 342 Y 343	\$200.00
011	AVENIDA DE LAS URRACAS RESTO.	\$200.00
012	CARRETERA PLAYA MIMOSA LOTES N.56 Y 57	\$200.00
013	CARRETERA PLAYA MIMOSA LOTES N.55, 54 Y 53	\$200.00
014	CHOLITA LOTES No. 52 Y 46	\$150.00
015	CHOLITA LOTES DEL. No. 101 AL 147	\$150.00
016	CHOLITA LOTES DEL N. 28 AL 39	\$150.00
017	FRACCIONAMIENTO COSTA BRAVA, PEGADO AL MAR	\$150.00
018	FRACCIONAMIENTO COSTA BRAVA.	\$150.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: FRACTO.LAS PLAYAS Y SECCION JUSTO SIERRA		ZONA CATASTRAL: 023
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	ACERA CONTRARIA AL LADO DEL MAR, DE LA AVENIDA MIGUEL ALEMAN	\$350.00
002	CAMINO DE LA INALAMBRICA	\$250.00
003	PINZONA DE GASOLINERIA A LA AVENIDA LOPEZ MATEOS	\$250.00
004	AVENIDA LOPEZ MATEOS DE LA PINZONA HASTA PRIVADA CASA PORTES GIL	\$300.00
005	DE LA PRIVADA PORTES GIL A GRAN VIA TROPICAL	\$300.00
006	CALLE CERRADA DE LA INALAMBRICA	\$250.00
	"PRIMERA SECCION"	
007	COSTERA MIGUEL ALEMAN AL LADO DEL MAR	\$400.00
008	COSTERA MIGUEL ALEMAN DEL OTRO LADO	\$350.00
009	GRAN VIA TROPICAL	\$300.00
010	COSTERA MIGUEL ALEMAN A LOPEZ MATEOS (HOTEL LAS RAMPAS Y ALFAS)	\$250.00
011	PRIVADA DEL AMATE	\$200.00
012	GRAN VIA TROPICAL CON VISTA	\$300.00
013	GRAN VIA TROPICAL SIN VISTA	\$200.00
014	RESTO DE GRAN VIA TROPICAL	\$200.00
015	TRAZO ANTIGUO	\$200.00
016	AVENIDA DE LAS PLAYAS	\$200.00
017	PRIMERA CALLE DEL PATAL	\$200.00
018	AVENIDA COSTA GRANDE	\$200.00
019	AVENIDA DE LA SUIZA	\$200.00
020	AVENIDA SANTA MARIA DEL MAR	\$200.00
021	AVENIDA LOPEZ MATEOS DE LA LANGOSTA HASTA COSTA GRANDE LADO DEL MAR	\$300.00
022	AVENIDA LOPEZ MATEOS DE LANGOSTA, LADO CONTRARIO DEL MAR	\$300.00
023	CALLE DEL FARO	\$250.00
024	PRIVADA DEL PATAL 2da. PRIVADA DEL PATAL	\$250.00
025	CALLE DE LA EXPLANADA	\$250.00
	"SEGUNDA SECCION"	
026	AVENIDA COSTA GRANDE	\$200.00
027	AVENIDA DEL ALTO MONTE, LADO DEL MAR	\$200.00
028	AVENIDA COYUCA	\$200.00
	"SECCION SEGUNDA 3a., 4a. Y LA SUIZA"	
029	AVENIDA DE LA SUIZA	\$200.00
030	AVENIDA DE LA CIMA LADO NORTE	\$200.00
031	AVENIDA DE LA CIMA LADO SUR	\$200.00
032	AVENIDA ALTO MONTE, LADO CONTRARIO DEL MAR	\$200.00
033	AVENIDA FLAMINGOS	\$200.00
034	PRIVADA FARALLON, PRIVADA SABANA Y COYUCA	\$200.00
	"SECCION 4a. "	
035	TAMBUCO, BARRIO DE TAMBUCO, CALETA NORTE, MOZIMBA, SECC. CALETA, 5A. SECC. Y CALETA ORIENTE, COSTERA MIGUEL ALEMAN, AVENIDA LA SUIZA A CONSTITUYENTES	\$400.00

036	DE CONSTITUYENTES AL ESTACIONAMIENTO CALETILLA	\$350.00
037	LOTES FRENTE AL MAR EN CALETA	\$600.00
038	AVENIDA DE TAMBUCO	\$250.00
039	LOS ANGELES, COSTA AZUL, LOS PECES Y LAS FLORES	\$200.00
040	PRIVADA PEÑASCO	\$200.00
041	AVENIDA CONSTITUYENTES DE COSTERA MIGUEL A. A AVENIDA TAMBUCO	\$200.00
042	PROLONGACION GRAN VIA TROPICAL	\$200.00
043	CALLE DE DRAGOS	\$200.00
044	CALLE CALETA, CALLE ALTA Y 2º. PRIVADA CALETA	\$200.00
045	GRAN VIA TROPICAL, AVENIDA COSTERA Y AVENIDA SAN MARTIN	\$250.00
046	GRAN VIA TROPICAL, GASOLINERA AMERICAS A AVENIDA DE LOS PAJAROS	\$250.00
047	GRAN VIA TROPICAL, AVENIDA DE LOS PAJAROS A POZO DEL REY	\$200.00
048	PRIVADA DE LOS PAJAROS Y AVENIDA DE LAS CUMBRES	\$200.00
049	AVENIDA DE LOS PAJAROS Y BUGAMBILIAS	\$200.00
050	CAMINO VIEJO A CALETA, DESDE GASOLINERA AMERICAS ATRAVESANDO TAMBUCO UN LADO.	\$200.00
051	PRIVADA ALTAMIRA	\$200.00
052	SECCION RANCHO GRANDE, JARDINES DE CALETILLA Y COLONIA ARTISTA Y AVENIDA DEL OASIS	\$200.00
053	AVENIDA DEL TESORO	\$200.00
054	AVENIDA RANCHO GRANDE	\$200.00
055	CALLE CIRCUNVALACION	\$200.00
056	CALLE DE LOS ARTISTAS	\$200.00
	<i>GRAN VIA TROPICAL</i>	
	<i>SECCION PLAYA LARGA, PLAYA HONDA, MANZANILLO Y ADDIS ABBEBA</i>	
057	MANZANILLO	\$200.00
058	PLAYA HONDA	\$200.00
059	SECCION PLAYA LARGA CON PLAYA	\$600.00
060	PLAYA HONDA CON VISTA	\$250.00
061	ADDIS ABBEBA PARTE POSTERIOR	\$200.00
062	ZONA POPULAR DE MANZANILLO	\$200.00
063	ADDIS ABBEBA CON AVENIDA COSTERA	\$300.00
	<i>SECCION COSTA GRANDE, CALETA PONIENTE Y SECCION CALETILLA</i>	
064	AVENIDA BELLA VISTA	\$200.00
065	PRIVADA BELLA DE LA CUMBRE	\$200.00
066	PRIMERA DE COSTA VERDE	\$200.00
067	SEGUNDA DE COSTA VERDE	\$200.00
068	CALLE DE BOCA CHICA	\$200.00
069	AVENIDA DE LA ROQUETA	\$200.00
070	CALLE BOCA CHICA (LADO MAR)	\$300.00
071	CALZADA CALETILLA, LOPEZ MATEOS, PRIVADA CALETILLA Y LADO INTERIOR	\$200.00
072	RESTO DE CALLES LADO DEL MAR	\$300.00
073	PRIVADA DE ENSENADA	\$250.00
074	CUMBRES DE CALETILLA	\$250.00
075	PRIVADA DE CALETILLA LADO DEL MAR	\$250.00
076	PRIVADA DE CALETILLA LADO OPUESTO	\$200.00
077	PRIVADA (ZONA DEL HOTEL BOCA CHICA)	\$250.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: FRACTO. LAS PLAYAS Y SECCION GENARO VAZQUEZ		ZONA CATASTRAL: 023
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
078	PRIVADA DE LA BOCANA LADO DEL MAR	\$200.00
079	PRIVADA DE LA BOCANA LADO CONTRARIO	\$200.00
	<i>ENSENADA DE LOS PRESOS SAN MARTIN Y NUEVA MARTIN</i>	
080	GRAN VIA TROPICAL, AV. SAN MARTIN A LA AVENIDA CERRO DEL DIABLO	\$200.00
081	AVENIDA CERRO DEL DIABLO LOTE 18, ENSENADA DE LOS PRESOS, ACERA NORTE	\$200.00
082	DE LA AVENIDA CERRO DEL DIABLO A ACERA SUR	\$200.00
083	CASA LEDUC, C. POZO DEL REY, LADO DEL MAR HASTA LOTE N.28 AGUADA	\$250.00
084	POZO DEL REY LADO CONTRARIO AL MAR HASTA EL CERRO DE LOS CAÑONES	\$200.00
085	GRAN VIA TROPICAL Y POZO DEL REY LOTE N. 28 AGUADA AL LOTE N.76 Y ACERA CONTRARIA	\$200.00
086	CERRO DEL DIABLO ACERA NORTE	\$200.00
087	CALLE CERRO DEL DIABLO A ACERA SUR	\$200.00
088	AVENIDA DEL MORRO	\$200.00
089	AVENIDA DEL VENADO, AVENIDA DE LAS COLINAS	\$200.00
090	CERRADA DE LA MARINA COLINDANDO CON MAR	\$250.00
091	CERRADA DE LA MARINA CONTRARIO AL MAR	\$200.00
092	CERRADA DE LA BOCANA COLINDANDO CON MAR Y PROLONGACION	\$300.00
093	CERRADA DE LA BOCANA LADO CONTRARIO AL MAR	\$200.00
094	AVENIDA CERRO DE LOS CAÑONES, ACERA NORTE DE VENADO A GRAN VIA TROPICAL	\$200.00
095	AVENIDA CERRO DE LOS CAÑONES, ACERA NORTE DE VENADO A AMERICAS	\$200.00
096	AVENIDA CERRO DE LOS CAÑONES, ACERA SUR	\$200.00
	<i>SECCION LA AGUADA, PIEDRA DEL ELEFANTE, CERRO DE LOS CAÑONES Y CERRO DEL VENADO</i>	
097	AVENIDA DE LAS AMERICAS	\$200.00
098	PRIVADA DE LAS CONCHITAS	\$200.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: FRACTO. LAS PLAYAS		ZONA CATASTRAL: 023
--	--	----------------------------

NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
099	AVENIDA DE LA AGUADA, ACERA LADO DEL MAR	\$300.00
100	AVENIDA DE LA AGUADA, LADO CONTRARIO AL MAR	\$200.00
101	CALLE BAHIA ACERA SUR	\$200.00
102	CALLE BAHIA ACERA NORTE (VISTA AL MAR)	\$250.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: LAS CUMBRES, LOMA HERMOSA Y CUMBRES DE FIGUEROA		ZONA CATASTRAL: 024
---	--	----------------------------

NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	AVENIDA MEXICO DE AVENIDA FARALLON A LA CALLE DE LA TRINCHERA	\$250.00
002	AVENIDA MEXICO DE CALLE TRINCHERA A RANCHO ACAPULCO	\$250.00
003	CALLE DE LA LOMA, PRIVADA DE LA LOMA	\$200.00
004	RESTO DEL FRACCIONAMIENTO CUMBRES	\$200.00
005	CUMBRES DE FIGUEROA	\$150.00
006	LOMA HERMOSA	\$150.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: MOZIMBA, MARBELLA		ZONA CATASTRAL: 025
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CARRETERA NACIONAL ACAPULCO - ZIHUATANEJO	\$250.00
002	AVENIDA DE LOS CANTILES, LADO CONTRARIO AL MAR Y 2DA. PRIVADA	\$200.00
003	LADO AL MAR, 1A. PRIVADA DE LOS CANTILES EXCEPTO ZONA SIN COLINDANCIA CON ZONA FEDERAL	\$200.00
004	PRIVADA MOZIMBA	\$200.00
005	CALLE DE LA CAÑADA HASTA ENTRONQUE CON AVENIDA LOS CANTILES	\$200.00
006	RESTO DE LA CALLE EXCEPTO LOTE N.45	\$200.00
007	PRIVADA DE LOS MANGOS	\$200.00
008	CALLE AMADO NERVO PARTE CENTRAL	\$200.00
009	PREDIOS FRENTE AL MAR	\$250.00
010	CALLE PRIVADA AMADO NERVO	\$200.00
011	CALLE DIAZ MIRON	\$200.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: UNIDAD HABITACIONAL ADOLFO LOPEZ MATEOS		ZONA CATASTRAL: 026
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	SALVADOR PARLATO	\$200.00
002	VICENTE GUERRERO	\$200.00
003	RUFFO FIGUEROA	\$200.00
004	BENITO JUAREZ	\$200.00
005	JUAN N. ALVAREZ DE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO A FRANCISCO VILLA	\$200.00
006	FRANCISCO VILLA A ALTAMIRANO	\$200.00
007	FRANCISCO VILLA EXCEPTO MANZANA 13	\$200.00
008	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	\$200.00
009	HEROES DE AMERICA	\$200.00
010	PRIMERA DE MAYO	\$200.00
011	ANTONIA NAVA	\$200.00

012	CALLE DIAZ MIRON	\$200.00
013	PABLO GALEANA	\$200.00
014	VICENTE GUERRERO DE PARLATO A FRANCISCO VILLA	\$200.00
015	OCTAVA MANZANA LADO MAR	\$200.00
016	OCTAVA MANZANA LADO CONTRARIO	\$200.00
017	DE FRANCISCO VILLA, OCTAVA MANZANA A ANTONIA NAVA LADO MAR	\$200.00
018	DE FRANCISCO VILLA, OCTAVA MANZANA A ANTONIA NAVA LADO CONTRARIO	\$200.00
019	DE ANTONIA NAVA A SALVADOR PARLATO LADO BAHIA	\$200.00
020	DE ANTONIA NAVA A SALVADOR PARLATO LADO CONTRARIO	\$200.00
021	CARRETERA NACIONAL ACAPULCO - ZIHUATANEJO, PIE DE LA CUESTA	\$200.00
022	AVENIDA DE LAS GRANJAS AMBOS LADOS	\$200.00
023	PRIVADA LOMA BAJA	\$200.00
024	ALTA LOMA Y PRIVADA ALTA LOMA	\$200.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: UNIDAD HABITACIONAL ADOLFO LOPEZ MATEOS Y OTRAS COLONIAS		ZONA CATASTRAL: 026
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
025	PRIVADA DE LAS GRANJAS	\$200.00
026	CALLE BUENOS AIRES	\$200.00
027	CALLE DE LOS RISCOS	\$200.00
028	CALLE DEL MAR	\$200.00
029	COLONIA RUFFO FIGUEROA	\$150.00
030	COLONIA ANTONIO LARUMBE (PUNTA GORDA)	\$150.00
031	COLONIA SOLIDARIDAD MOZIMBA	\$150.00
032	COLONIA ESTADO DE GUERRERO	\$100.00
033	COLONIA ACAPULCO MIEL	\$200.00
034	COLONIA MARAÑONAS	\$150.00
035	COLONIA TAXCO	\$150.00
036	COLONIA BELLA MIEL, COLONIA POTRERILLO	\$150.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: MOZIMBA, SEGUNDA SECCION		ZONA CATASTRAL: 027
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	PRIMERA PRIVADA DE LA LOMA BONITA	\$200.00
002	CALLE LOMA BONITA	\$200.00
003	SEGUNDA PRIVADA DE LOMA BONITA	\$200.00
004	CALLE DE ALTAMIRA	\$200.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: MOZIMBA, SECCION PELICANOS		ZONA CATASTRAL: 028
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	PRIMERA Y SEGUNDA PRIVADA DE LOS PELICANOS	\$150.00
002	CALLEJONES	\$150.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: JARDIN MOZIMBA		ZONA CATASTRAL: 029
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CALLE PRIMERA Y SEGUNDA, AVENIDA DEL APANTLE Y AVENIDA DE LA CIMA	\$200.00
002	AVENIDA DE LA NORIA Y CALLE 3	\$200.00
003	AVENIDA DE LAS GRANJAS	\$200.00
004	INFONAVIT LOPEZ PORTILLO	\$200.00
005	RESIDENCIAL VILLAS LAS GRANJAS	\$200.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: DESARROLLO TURISTICO - PLAYA DIAMANTE		ZONA CATASTRAL: 030
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	PLAYAS DIAMANTES LOTES INTERMEDIOS	\$350.00
002	LOTES CON ZONA FEDERAL	\$700.00
003	LOTES CON FRENTE A LA CARRETERA PUERTO MARQUEZ AEROPUERTO EN UNA FRANJA DE 50MTS.	\$300.00
004	AV. LAS PALMAS LADO CONTRARIO A ZONA FEDERAL	\$400.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: JUAN N. ALVAREZ Y NARANJITOS		ZONA CATASTRAL: 033
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	TODA LA COLONIA " JUAN N. ALVAREZ "	\$150.00
002	TODO EL BARRIO DE LOS NARANJITOS	\$150.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: EL PROGRESO		ZONA CATASTRAL: 034
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	AV. CUAUHEMOC, DE VALLARTA A NIÑOS HEROES	\$350.00
002	18 DE MARZO, DE FELICIANO RADILLA A VALLARTA	\$250.00
003	18 DE MARZO, DE VALLARTA A MANUEL ACUÑA	\$250.00
004	18 DE MARZO, DE MANUEL ACUÑA A ARTICULO 27	\$250.00
005	18 DE MARZO, DE ARTICULO 27 HASTA NIÑOS HEROES	\$250.00
006	CERRADA DE VALLARTA	\$250.00
007	FELICIANO RADILLA	\$250.00
008	SONORA, DE FELICIANO RADILLA A VALLARTA	\$250.00
009	CALLE IGNACIO VALLARTA, DE CUAUHEMOC A 18 DE MARZO	\$250.00
010	CALLE IGNACIO VALLARTA, DE 18 DE MARZO A SONORA	\$250.00
011	CALLE MANUEL ACUÑA, DE CUAUHEMOC A 18 DE MARZO	\$250.00
012	CALLE MANUEL ACUÑA, DE 18 DE MARZO A SONORA	\$200.00
013	CERRADA EMILIANO ZAPATA	\$200.00
014	ARTICULO 27 DE CUAUHEMOC A SONORA	\$200.00
015	CALLE PLAN DE AYALA DE CUAUHEMOC A SONORA	\$200.00
016	CALLE RICARDO FLORES MAGON DE CUAUHEMOC A SONORA	\$200.00
017	CALLE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO DE CUAUHEMOC A ENSENADA	\$200.00
018	ARTICULO 27 DE SONORA A COAHUILA	\$200.00
019	PLAN DE AYALA DE SONORA A COAHUILA	\$200.00
020	RICARDO FLORES MAGON DE SONORA A COAHUILA	\$200.00
021	BERNAL DIAZ DEL CASTILLO, DE ENSENADA A BAJA CALIFORNIA	\$250.00
022	AVENIDA NIÑOS HEROES DESDE CUAUHEMOC HASTA GLORIETA	\$250.00
023	BERNAL DIAZ DEL CASTILLO RESTO Y AV. NIÑOS HEROES, RESTO.	\$200.00
024	MULTIFAMILIAR JUAN N. ALVAREZ	\$200.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: EL PROGRESO		ZONA CATASTRAL: 035
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CALLE DE SONORA A FRANCISCO RADILLA HASTA VALLARTA	\$250.00
002	CALLE DE SONORA DE VALLARTA HASTA MANUEL ACUÑA	\$200.00
003	CALLE DE SONORA DE MANUEL ACUÑA A CAMINOS	\$200.00
004	CALLE CHIHUAHUA, AMBOS LADOS DE FELICIANO RADILLA A MANUEL ACUÑA	\$200.00
005	CALLE DE CHIHUAHUA, DE FELICIANO RADILLA A MANUEL ACUÑA RESTO	\$200.00
006	CALLE CHIHUAHUA, AMBOS LADOS DE MANUEL ACUÑA A COLIMA A ARTICULO 27	\$200.00
007	CALLE DE NUEVO LEON	\$200.00
008	CALLE DE SINALOA AMBOS LADOS	\$200.00
009	CALLE TAMAULIPAS DE DURANGO A BERNAL DIAZ DEL CASTILLO	\$200.00

010	AVENIDA DURANGO	\$250.00
011	CALLE DURANGO	\$200.00
012	CALLE IGNACIO VALLARTA, DE SONORA A BAJA CALIFORNIA	\$200.00
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: EL PROGRESO		ZONA CATASTRAL: 036
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	TAMAULIPAS DE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO A MICHOACAN	\$200.00
002	CALLE VALLARTA, DE CHIHUAHUA A CALLE DURANGO	\$200.00
003	CALLE MANUEL ACUÑA	\$200.00
004	CALLE ARTICULO 27	\$200.00
005	CALLE COLIMA	\$200.00
006	CALLE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO HASTA DURANGO	\$200.00
007	CALLE NUEVO LEON	\$200.00
008	CALLE SONORA, DESDE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO HASTA TERMINAR	\$200.00
009	CALLE CHIHUAHUA DESDE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO HASTA TERMINAR	\$200.00
010	CALLE COAHUILA DESDE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO HASTA TERMINAR	\$200.00
011	CALLE NUEVO LEON DESDE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO HASTA TERMINAR	\$200.00
012	CALLE TAMAULIPAS DESDE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO HASTA TERMINAR	\$200.00
013	CALLE SINALOA DESDE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO HASTA TERMINAR	\$200.00
014	CALLE SALTILLO	\$200.00
015	AVENIDA DURANGO DE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO A NIÑOS HEROES	\$200.00
016	RESTO DE LA AVENIDA	\$200.00
017	CALLE ZACATECAS	\$200.00
018	CALLE SAN LUIS POTOSI	\$200.00
019	CERRADA DE NIÑOS HEROES	\$200.00
020	CALLE 18 DE MARZO	\$200.00
021	CERRADA 18 DE MARZO	\$150.00
022	CALLE PLAN DE AYALA	\$200.00
023	CALLE RICARDO FLORES MAGON	\$200.00
024	CALLE NIÑOS HEROES	\$250.00
025	CALLE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO	\$200.00
026	PRIVADA DE TORREON	\$150.00
027	CALLE MICHOACAN	\$200.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: EL PROGRESO		ZONA CATASTRAL: 037
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CALLE DURANGO DESDE JALAPA A VALLARTA	\$250.00
002	AVENIDA DURANGO DE JALAPA A BERNAL DIAZ DEL CASTILLO	\$250.00
003	CERRADA DE SANTA CRUZ	\$200.00
004	CALLE CAMPECHE	\$200.00
005	CALLE TABASCO, CHIAPAS, JALISCO, ZAMORA, ENSENADA, MEXICALI	\$200.00
006	CALLE QUERETARO	\$200.00

007	CALLE BAJA CALIFORNIA DE CONSTITUYENTES A CALLE JALISCO	\$200.00
008	CALLE BAJA CALIFORNIA DE OAXACA A BERNAL DIAZ DEL CASTILLO	\$250.00
009	CERRADA DE BAJA CALIFORNIA	\$200.00
010	CALLE DE TEPIC	\$200.00
011	CALLE DE PUEBLA	\$200.00
012	CALLE REAL DEL MONTE	\$200.00
013	CALLE ACTOPAN	\$200.00
014	CALLE YUCATAN	\$200.00
015	CALLE ACATLAN	\$200.00
016	CALLE PACHUCA	\$200.00
017	BAJA CALIFORNIA, DE JALISCO A OAXACA	\$200.00
018	CALLE EL CHICO	\$200.00
019	CALLE ZIMAPAN	\$200.00
020	CALLE DEL PEROTE	\$200.00
021	CERRADA DE CAMPECHE	\$200.00
022	FRACCION DE LA AV. CONSTITUYENTES	\$300.00
023	CALLE MAZATLAN	\$200.00
024	CALLE VALLARTA	\$200.00
025	CALLE DE CADEREYTA	\$200.00
026	CALLE DE JALAPA	\$200.00
027	CALLE OAXACA	\$200.00
028	BERNAL DIAZ DE CASTILLO DE CUAUHTEMOC A SONORA	\$250.00
029	BERNAL DIAZ DE CASTILLO DE SONORA A DURANGO	\$200.00
030	BERNAL DIAZ DEL CASTILLO, DE DURANGO HASTA EL FINAL	\$200.00
031	CONSTITUYENTES Y AVENIDA DURANGO	\$300.00
032	RIO BALSAS	\$200.00
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: EL PROGRESO		ZONA CATASTRAL: 038
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	AVENIDA DURANGO	\$250.00
002	CALLE CHIAPAS	\$200.00
003	CALLE QUERETARO	\$200.00
004	CALLE ENSENADA	\$200.00
005	CALLE GUANAJUATO	\$200.00
006	CALLE CHAPALA	\$200.00
007	CALLE TLAXCALA	\$200.00
008	CALLE TEPIC	\$200.00
009	CALLE PUEBLA	\$200.00
010	BAJA CALIFORNIA, DE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO A NIÑOS HEROES	\$200.00
011	BAJA CALIFORNIA A MICHOACAN	\$200.00
012	DE MICHOACAN HASTA TERMINAR	\$200.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: PROGRESO, PALMA SOLSA, FRANCISCO VILLA Y MODULO SOCIAL FOVISSSTE		ZONA CATASTRAL: 038
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
013	CALLE SOTO LA MARINA, MINANTITLAN, PAPANTLA	\$200.00
014	CALLE DE NAUTLA	\$200.00
015	CALLE DE URES	\$200.00
016	CALLE NECAXA	\$200.00
017	CALLE DE TUXPAN	\$200.00
018	CALLE TAMPICO	\$200.00
019	RUIZ CORTINEZ DE NIÑOS HEROES A BAJA CALIFORNIA	\$300.00
020	COL. PALMA SOLA	\$150.00
021	COL. FRANCISCO VILLA FRENTE A CONSTITUYENTES	\$150.00
022	RESTO DE LA COLONIA	\$150.00
023	COL. REVOLUCION DEL SUR	\$150.00
024	MODULO SOCIAL FOVISSSTE	\$150.00
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: EL PROGRESO		ZONA CATASTRAL: 038
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
025	CALLE MONTERREY, TOLUCA, CHALCO, TENANCINGO, ZEMPOALA, PENJAMO, MOGOTE, URUAPAN	\$200.00
026	CALLE COTIJA, MORELIA	\$200.00
027	AVENIDA NIÑOS HEROES	\$250.00
028	CALLE DE AGUAS CALIENTES	\$200.00
029	CALLE DE MICHOACAN	\$200.00
030	CALLE DE CHOLULA, ORIZABA, TEHUACAN	\$200.00
031	CALLE DE ALVARADO	\$200.00
032	CALLE DE CORDOVA	\$200.00
033	CALLE DE COMITAN	\$200.00
034	CALLE DE CHETUMAL, PUERTO ANGEL	\$200.00
035	CALLE DE COZUMEL, GUAYMAS	\$200.00
036	CALLE DE HERMOSILLO	\$200.00
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: GRANJAS DEL MARQUEZ		ZONA CATASTRAL: 039
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	SECCION COSTERA PLAYA LOTES N.106 AL 113	\$700.00
002	SECCION DE CONSTRUCCIONES O URBANIZADA (EXCEPTO CAMPO DE GOLF)	\$400.00
003	SECCION CARRETERA NACIONAL ACAPULCO - PINOTEPA (FAJA PARALELA DE 50 MTS)	\$300.00
004	SECCION INTERIOR SIN URBANIZAR	\$250.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: GRANJAS DEL MARQUEZ		ZONA CATASTRAL: 040
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2

001	SECCION CARRETERA NACIONAL ACAPULCO - PINOTEPA (FAJA PARALELA) DE 50 MTS	\$300.00
002	RESTO DE GRANJAS 31, 33, 34, 35, A LA 41, Y 51	\$250.00
003	GRANJAS 1, 11, 13, 15, 17, 18, 19 Y 29	\$250.00
004	GRANJAS 38 Y 16 (OLINALA) YA LOTIFICADOS	\$300.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: GRANJAS DEL MARQUEZ, JARDIN PRINCESA		ZONA CATASTRAL: 041
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	RESTO EN GRANJAS 32, 42, 43,44, 45, 46, 47, 49, 50, 52 Y FRACCIONAMIENTO 30	\$250.00
002	GRANJAS 2, 3, 12, 14, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 28 Y FRACCIONAMIENTO 30	\$250.00
003	GRANJAS 48, JARDIN PRINCESA LOS LOTIFICADOS	\$300.00
004	GRANJAS 26 Y 27 GUAYACAN	\$250.00
005	SECCION CARRETERA NACIONAL ACAPULCO - PINOTEPA (FAJA PARALELA DE 50 MTS)	\$300.00
006	UNIDAD HABITACIONAL VICENTE GUERRERO 2000	\$200.00
007	UNIDAD HABITACIONAL LUIS DONALDO COLOSIO	\$250.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: GRANJAS DEL MARQUEZ, JARDIN PRINCESA		ZONA CATASTRAL: 042
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	SECCION COSTERA PLAYA (114 - 129)	\$700.00
002	SECCION INTERIOR SIN URBANIZAR	\$250.00
003	SECCION CARRETERA NACIONAL ACAPULCO - PINOTEPA (FAJA PARALELA DE 50MTS)	\$300.00
004	DEL REVOLCADERO HASTA GRANJA 113	\$250.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: PLAYA ENCANTADA Y BARRA VIEJA		ZONA CATASTRAL: 043
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	ZONA FEDERAL OCEANO PACIFICO	\$300.00
002	LOTES CON FRENTE A CARRETERA, LADO OPUESTO A ZONA FEDERAL OCEANO PACIFICO	\$150.00
003	RESTO DE LA LOTIFICACION	\$75.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: PLAYA ENCANTADA		ZONA CATASTRAL: 044
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	ZONA FEDERAL OCEANO PACIFICO	\$300.00
002	LOTES CON FRENTE A CARRETERA, LADO OPUESTO A ZONA FEDERAL OCEANO PACIFICO	\$150.00
003	RESTO DE LA LOTIFICACION	\$75.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: PLAYA ENCANTADA		ZONA CATASTRAL: 045
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	ZONA FEDERAL OCEANO PACIFICO	\$300.00
002	LOTES CON FRENTE A CARRETERA, LADO OPUESTO A ZONA FEDERAL OCEANO PACIFICO	\$150.00
003	RESTO DE LA LOTIFICACION	\$75.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: PLAYA ENCANTADA		ZONA CATASTRAL: 046
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	ZONA FEDERAL OCEANO PACIFICO	\$300.00
002	LOTES CON FRENTE A CARRETERA, LADO OPUESTO A ZONA FEDERAL OCEANO PACIFICO	\$150.00
003	RESTO DE LA LOTIFICACION	\$75.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: PLAYA ENCANTADA		ZONA CATASTRAL: 047
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	ZONA FEDERAL OCEANO PACIFICO	\$300.00
002	LOTES CON FRENTE A CARRETERA, LADO OPUESTO A ZONA FEDERAL OCEANO PACIFICO	\$150.00
003	RESTO DE LA LOTIFICACION	\$75.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: PLAYA ENCANTADA		ZONA CATASTRAL: 048
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	ZONA FEDERAL OCEANO PACIFICO	\$300.00
002	LOTES CON FRENTE A CARRETERA, LADO OPUESTO A ZONA FEDERAL OCEANO PACIFICO	\$150.00

003	RESTO DE LA LOTIFICACION	\$75.00
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: ZONA URBANA (PLAZA ALVAREZ)		ZONA CATASTRAL: 049
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	COSTERA MIGUEL ALEMAN DE JUAREZ A ALMIRANTE BRETON, A TENIENTE AZUETA	\$400.00
002	COSTERA MIGUEL ALEMAN DE AZUETA A JOSE MARIA IGLESIAS, A LA PLAZA ALVAREZ	\$400.00
003	PLAZA ALVAREZ	\$300.00
004	CALLE BENITO JUAREZ, DE PLAZA ALVAREZ A JOSE MARIA IGLESIAS A TENIENTE AZUETA	\$250.00
005	CALLE BENITO JUAREZ, DE TENIENTE AZUETA A TERMINAR	\$250.00
006	CALLE DE LA PAZ, DE PLAZA ALVAREZ A IGLESIAS	\$250.00
007	CALLE DE LA PAZ, DE IGLESIAS A FELIPE VALLE	\$250.00
008	CALLE DE LA PAZ DE FELIPE VALLE A AZUETA	\$250.00
009	CALLE EMILIO CARRANZA	\$250.00
010	CALLE HIDALGO, DE PLAZA ALVAREZ A JOSE MARIA IGLESIAS	\$250.00
011	CALLE HIDALGO DE JOSE MARIA IGLESIAS A FELIPE VALLE	\$250.00
012	CALLE HIDALGO DE FELIPE VALLE HASTA TERMINAR	\$250.00
013	CALLE QUEBRADA DE FRANCISCO I. MADERO A JOSE MARIA IGLESIAS	\$200.00
014	CALLE QUEBRADA DE JOSE MARIA IGLESIAS A TERMINAR ZONA URBANA 49	\$200.00
015	JOSE MARIA IGLESIAS DE COSTERA A BENITO JUAREZ	\$200.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: ZONA URBANA (PLAZA ALVAREZ)		ZONA CATASTRAL: 050
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	PLAZA ALVAREZ	\$300.00
002	CALLE JESUS CARRANZA DE LA PLAZA ALVAREZ A IGNACIO DE LA LLAVE	\$300.00
003	CALLE JESUS CARRANZA DE IGNACIO DE LA LLAVE A JUAN R. ESCUDERO	\$400.00
004	COSTERA MIGUEL ALEMAN, DE PLAZA ALVAREZ A JUAN R. ESCUDERO	\$400.00
005	IGNACIO DE LA LLAVE	\$200.00
006	ROBERTO POSADA	\$200.00
007	JUAN R. ESCUDERO DE 5 DE MAYO A ROBERTO POSADA	\$300.00
008	JUAN R. ESCUDERO DE ROBERTO POSADA A COSTERA MIGUEL ALEMAN	\$300.00
009	CALLE COMONFORT.	\$200.00
010	CALLE CHINACOS	\$200.00
011	CALLE PROGRESO	\$200.00
012	CALLE NICOLAS BRAVO, DE PROGRESO A CUAUHEMOC	\$200.00
013	CALLE EDUARDO MENDOZA DE MINA A CUAUHEMOC	\$200.00
014	CALLE EDUARDO MENDOZA DE CUAUHEMOC A NICOLAS BRAVO	\$200.00
015	5 DE MAYO, DE CUAUHEMOC A MINA, AMBOS LADOS.	\$250.00
016	AVENIDA CUAUHEMOC DE PROGRESO A MINA	\$350.00
017	MINA	\$200.00
018	CALLE INDEPENDENCIA	\$200.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: ZONA URBANA Y BARRIO DE PETAQUILLAS		ZONA CATASTRAL: 051
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	5 DE MAYO DE MINA A 2 DE ABRIL	\$250.00
002	5 DE MAYO, DE 2 DE ABRIL A LAS 7 ESQUINAS	\$250.00
003	5 DE MAYO RESTO HASTA LA COSTERA	\$250.00
004	CALLE HERMENEGILDO GALEANA, DE ESCUDERO A MINA	\$200.00
005	CALLE HERMENEGILDO GALEANA DE MINA HASTA TERMINAR	\$200.00
006	CERRADA DE GALEANA	\$150.00
007	CALLE DE MORELOS DE ESCUDERO A MINA	\$200.00
008	CALLE DE MORELOS DE MINA A ZONA MILITAR	\$200.00
009	CALLE DE MINA DE MORELOS A 5 DE MAYO	\$200.00
010	CALLE MARIANO ESCOBEDO, PRIVADA 5 DE MAYO, COSTERA M. ALEMAN	\$200.00
011	BARRIO DE PETAQUILLAS (ZONA POPULAR)	\$150.00
012	HORNITOS TRAMO SUPERIOR HASTA DONDE LLEGA LA ZONA POPULAR DE PETAQUILLAS	\$200.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: ZONA URBANA		ZONA CATASTRAL: 052
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	AVENIDA CUAUHEMOC, DE VELAZQUEZ DE LEON A DOMINGUILLO	\$350.00
002	CALLE TADEO ARREDONDO, DE VELAZQUEZ DE LEON A DOMINGUILLO	\$200.00
003	CALLE DE DOMINGUILLO, DE 7 ESQUINAS A TADEO ARREDONDO	\$200.00
004	CALLE DOMINGUILLO, DE TADEO ARREDONDO HASTA TERMINAR	\$200.00
005	COSTERA MIGUEL ALEMAN	\$400.00
006	AVENIDA 5 DE MAYO, DE 7 ESQUINAS A COSTERA MIGUEL ALEMAN	\$250.00
007	CALLE DE LA NORIA, LAS PALMAS, XOCHILT	\$200.00
008	5 DE MAYO, DE 7 ESQUINAS A 2 DE ABRIL	\$250.00
009	5 DE MAYO, DE 2 DE ABRIL A MINA	\$200.00
010	CALLE VELAZQUEZ DE LEON, DE MINA A XOCHILT	\$200.00
011	CALLE VELAZQUEZ DE LEON DE XOCHILT A TADEO ARREDONDO	\$200.00
012	CALLE VELAZQUEZ DE LEON DE TADEO ARREDONDO A CUAUHEMOC	\$200.00
013	CALLE DE MINA	\$200.00
014	CALLE 2 DE ABRIL	\$200.00
015	CERRADAS	\$150.00
016	CALLEJONES	\$150.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: ZONA URBANA		ZONA CATASTRAL: 053
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	AQUILES SERDAN DE CUAUHEMOC A HUMBOLT	\$250.00
002	AVENIDA CONSTITUYENTES	\$250.00
003	CALLE DE PARIAN	\$250.00
004	AVENIDA CUAUHEMOC, DE CALLE CANAL A VELAZQUEZ DE LEON	\$350.00
005	AVENIDA CUAUHEMOC, DE VELAZQUEZ DE LEON A DIEGO HURTADO DE MENDOZA	\$350.00
006	CALLE DE MINA	\$200.00
007	CALLE MELCHOR OCAMPO	\$200.00
008	CALLEJON CANAL, CALLE CANAL	\$200.00
009	VELAZQUEZ DE LEON, DE MINA A XOCHILT	\$200.00
010	VELAZQUEZ DE LEON, DE XOCHILT A TADEO ARREDONDO	\$200.00
011	RESTO DE LA CALLE	\$200.00
012	MATAMOROS, 5 DE FEBRERO, BELISARIO DOMINGUEZ, CALLE DE HUMBOLT	\$200.00
013	CERRADA DE HUMBOLT	\$150.00
014	VIRGILIO URIBE	\$250.00
015	CALLEJON DEL EDEN	\$150.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: ZONA URBANA, BARRIOS: COMINO, LIMA, PANTEON, PUENTE ALTO Y LA CUERERIA		ZONA CATASTRAL: 054
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	DE LA FABRICA A ALTAMIRANO	\$150.00
002	NICOLAS BRAVO DE CUAUHEMOC	\$150.00
003	RESTO DE LA CALLE	\$150.00
004	ZARAGOZA	\$200.00
005	CALLE LA CIMA	\$150.00
006	CALLE ALTAMIRANO, A PIE DE LA CUESTA, A LA CIMA	\$150.00
007	DE LA CIMA A ZARAGOZA	\$150.00
008	RESTO DE LA LOTIFICACION	\$150.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: ZONA URBANA, BARRIOS: EL TANQUE, HOSPITAL, CAPIRE Y POZO DE LA NACION		ZONA CATASTRAL: 055
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CALLE EDUARDO MENDOZA, DE BRAVO A ALLENDE	\$150.00
002	CALLE EDUARDO MENDOZA, DE ALLENDE A TERMINAR	\$150.00
003	CALLE POZO DE LA NACION Y ALLENDE	\$150.00
004	CALLE NICOLAS BRAVO, DE PROGRESO A CUAUHEMOC	\$150.00

005	CALLE NICOLAS BRAVO, DE CUAUHEMOC A LA PLAZA ZARAGOZA	\$150.00
006	CALLE ZARAGOZA, VICENTE GUERRERO, DEL HOSPITAL Y ALDAMA	\$150.00
007	RESTO DE LA LOTIFICACION	\$150.00
008	DE PLAZA ZARAGOZA HASTA AQUILES SERDAN	\$150.00
009	CALLE JUAN RUIZ DE ALARCON	\$150.00
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: ZONA URBANA, BARRIOS: QUEBRADA Y ADOBERIA		ZONA CATASTRAL: 056
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CALLE DE LA QUEBRADA DE IGLESIAS A LERDO DE TEJADA	\$200.00
002	DE LERDO DE TEJADA A PLAZA DE LA QUEBRADA	\$200.00
003	CALLE INDEPENDENCIA	\$250.00
004	FRANCISCO I. MADERO, DE QUEBRADA A JOSE AGUSTIN RAMIREZ	\$200.00
005	FELICITAS V. JIMENEZ DE QUEBRADA A CALLEJON	\$150.00
006	DE CALLEJON HASTA TERMINAR	\$150.00
007	LERDO DE TEJADA, DE INDEPENDENCIA A FRANCISCO I. MADERO	\$200.00
008	RESTO DE LERDO DE TEJADA	\$150.00
009	DE MADERO HASTA TERMINAR	\$150.00
010	CALLE PROLONGACION PINZONA	\$200.00
011	RESTO DE LA LOTIFICACION	\$150.00
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: ZONA URBANA, BARRIOS: PINZONA Y DEL MEZON		ZONA CATASTRAL: 057 Y 058
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	AVENIDA LOPEZ MATEOS	\$250.00
002	CALLE DE LA INALAMBRICA	\$200.00
003	TENIENTE JOSE AZUETA	\$200.00
004	CALLE BENITO JUAREZ	\$200.00
005	PRIVADA JOSE I. LUGO	\$150.00
006	CERRADA DE LA PAZ	\$200.00
007	CALLEJON DEL MEZON	\$150.00
008	RESTO DE LA LOTIFICACION	\$150.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: LA FABRICA Y RANCHO ALEGRE		ZONA CATASTRAL: 059
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	AVENIDA EJIDO	\$250.00
002	AVENIDA CONSTITUYENTES, DE DIEGO HURTADO DE MENDOZA A 16 DE SEPTIEMBRE	\$250.00
003	AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE A EJIDO	\$200.00
004	CALLE CAMPECHE	\$200.00

005	CERRADA DE DOS ARROYOS	\$150.00
006	CALLE HUACHINANGO	\$200.00
007	CALLE LA FABRICA	\$200.00
008	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE DE CONSTITUYENTES A LA FABRICA	\$200.00
009	DE FABRICA A TERMINAR	\$150.00
010	CALLE SIERRA NORTE DE PUEBLA, DE COLORINES A TERMINAR	\$150.00
011	RESTO DE LA LOTIFICACION	\$150.00
012	CERRADA DE SANTA CRUZ	\$150.00
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: AGUAS BLANCAS		ZONA CATASTRAL: 060

NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	AVENIDA EJIDO	\$250.00
002	CERRADA DE MAL PASO	\$150.00
003	CALLE PERDIDA	\$150.00
004	CALLE DE MAL PASO	\$150.00
005	CALLE DE AGUAS BLANCAS	\$150.00
006	LOTES QUE DAN A RIO GRANDE	\$150.00
007	CALLEJON DE AGUAS BLANCAS	\$150.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: **BARRIO DE LA FABRICA** ZONA CATASTRAL: **061**

NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CALZADA PIE DE LA CUESTA	\$250.00
002	CONSTITUYENTES	\$250.00
003	AGUAS BLANCAS	\$150.00
004	PASOS PUBLICOS	\$150.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: **CRUCITAS Y NARANJOS** ZONA CATASTRAL: **062**

NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CALLE VICENTE GUERRERO	\$150.00
002	CALLE DE LA LIBERTAD	\$150.00
003	CALLE GUILLERMO PRIETO	\$150.00
004	CALLE REFORMA	\$150.00
005	CALLE RUBEN MORA	\$150.00
006	RESTO DEL FRACCIONAMIENTO	\$150.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: **GUINEA, ADOBERIA, TEPETATES Y ALTA GUINEA** ZONA CATASTRAL: **063**

NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	LERDO DE TEJADA	\$200.00
002	CALLE DE RAYON	\$150.00
003	CALLE DE LA GUINEA	\$150.00
004	CALLEJON FRANCISCO I. MADERO	\$150.00
005	CALLE GOMEZ MAGANDA	\$150.00
006	CALLE DE LA QUEBRADA (TRAMO SUPERIOR)	\$200.00
007	CALLE DE LA QUEBRADA (TRAMO INFERIOR)	\$200.00
008	CALLEJONES DE ACCESO AL RESTO DE LA LOTIFICACION	\$150.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: EL MIRADOR		ZONA CATASTRAL: 064
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CALLE BAJA LADO DEL MAR	\$250.00
002	CALLE BAJA LADO CONTRARIO	\$200.00
003	CALLE ALTA	\$200.00
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: LA FLORIDA		ZONA CATASTRAL: 065
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CALLE AGUAS CALIENTES	\$200.00
002	CALLE BAJA CALIFORNIA	\$250.00
003	CALLE MICHOACAN	\$200.00
004	CALLE MONTERREY	\$200.00
005	CALLE PUEBLA	\$200.00
006	CALLE TEPIC	\$200.00
007	CALLE TLAXCALA	\$200.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: CANDELARIA Y TLACOPANOCHA		ZONA CATASTRAL: 067
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CALLE TLACOPANOCHA	\$150.00
002	COSTERA MIGUEL ALEMAN	\$350.00
003	VALOR UNITARIO ACCESO (CALLEJONES)	\$150.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: PUNTA BRUJA		ZONA CATASTRAL: 068
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2

001	LOTES CON FRENTE AL ACANTILADO	\$600.00
002	LOTES INTERIORES	\$400.00
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: ALFONSO RAMIREZ ALTAMIRANO		ZONA CATASTRAL: 070
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	AVENIDA CUAUHEMOC	\$350.00
002	PRIVADA S. O. P.	\$200.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: COLONIA POSTAL Y ZAPATA		ZONA CATASTRAL: 071
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	PARA TODO EL FRACCIONAMIENTO COLONIA POSTAL INTERIOR	\$100.00
002	CARRETERA (BOULEVARD)	\$250.00
003	CALLE SEGUNDA	\$100.00
004	CALLE 1º, 3º, 5º, 7º, 9º, DE LA CARRETERA A LA CALLE 2º.	\$100.00
005	MISMAS CALLES INCLUYENDO 11º, Y DE LA 2º, A LA 12º.	\$100.00
006	RESTO DEL FRACCIONAMIENTO	\$100.00
007	COLONIA EMILIANO ZAPATA	\$100.00
	<i>LA POSTAL</i>	
008	CARRETERA (BOULEVARD)	\$250.00
009	CALLE 1, 3, 5, 6, 11 Y 9	\$100.00
010	CALLE 2, 4, 6, 8, 9, 10, 12, Y 14	\$100.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: LOMAS DEL MARQUEZ		ZONA CATASTRAL: 072
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CARRETERA ESCENICA	\$350.00
002	AVENIDA E. S. I. M. E. CAPIRE	\$300.00
003	AVENIDA E. S. I. A. MEDITERRANEO	\$300.00
004	AVENIDA E. S. C. A. PACIFICO	\$300.00
005	AVENIDA E. S. I. O. I. E. ATLANTICO	\$300.00
	<i>FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL MARQUEZ</i>	
006	LOTES EN ZONA FEDERAL (PICHILINGUE)	\$600.00
007	LOTES INTERIORES	\$300.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: EMILIANO ZAPATA Y COL. LIBERTADORES		ZONA CATASTRAL: 073
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2

001	LOTES CON FRENTE A LA CARRETERA (BOULEVARD)	\$250.00
002	LOTES INTERIORES	\$100.00
003	CALLE 14 PRINCIPAL	\$100.00
004	CALLE 2	\$100.00
005	CALLES 1,3,5,7,9,11,13,15,17,19,21,23,25,27,29,31,33,35,37,39	\$100.00
006	CALLES 4,6,8,10,12,14,16,18,20,22,24,26,28,30,32,34,36,38,40	\$100.00
007	CERRADA CALLE 2 Y 4	\$100.00
008	CALLE 3º Y 7º	\$100.00
009	CALLE 15º, 17º, 23º, 25º	\$100.00
010	PROLONGACION CALLE 9º	\$100.00
011	ANDADOR CALLE 9º	\$100.00
012	PROLONGACION CALLE 11º	\$100.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: **LA LAJA**ZONA CATASTRAL: **074**

NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	AVENIDA ADOLFO RUIZ CORTINEZ LADO SUR	\$250.00
002	CALLE 6 DE ENERO	\$200.00
003	CALLE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$150.00
004	CALLE OMETEPEC	\$150.00
005	CALLE 13 DE JUNIO	\$150.00
006	CALLE ORIENTE 9	\$150.00
007	CALLE ORIENTE 11	\$150.00
008	CALLE SUR 20	\$150.00
009	ANDADOR SUR 12	\$150.00
010	ANDADOR SUR 13	\$150.00
011	ANDADOR SUR 14	\$150.00
012	ANDADOR SUR 10	\$150.00
013	ANDADOR SUR 9,8,7,6,5,4,3 Y 2	\$150.00
014	ANDADOR PONIENTE 15	\$150.00
015	ANDADOR PONIENTE 1,3,5,7,9,11,19,13	\$150.00
016	ANDADOR SUR 1,18,17,16,15,11	\$150.00
017	ANDADOR ORIENTE 1, 3, 5, 7	\$150.00
018	CALLE DE LA ERMITA	\$150.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: **LA LAJA NORTE, COL. BUROCRATAS**ZONA CATASTRAL: **075**

NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	AV. ADOLFO RUIZ CORTINEZ, LADO NORTE	\$250.00
002	CALLE GUSTAVO DIAZ ORDAZ Y DE LA VICTORIA	\$150.00
003	ANDADOR NORTE 1,2,10,12,5,11,6,7,8,9,4,4-A,3	\$150.00
004	ANDADOR PONIENTE 2,8,18,10,12,14,11,8,6,4.	\$150.00
005	ANDADOR ORIENTE 4,6,8,10,12,14,28,26,24,22,20,18,16,2	\$150.00
006	ANDADOR CANAL	\$150.00
007	ZONA DE ESTACIONAMIENTO	\$150.00
008	RUIZ CORTINEZ	\$250.00
009	RESTO DEL FRACCIONAMIENTO	\$150.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: HABITACIONES TROPICALES		ZONA CATASTRAL: 076
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	PARA TODO EL FRACCIONAMIENTO " UNIDAD HABITACIONAL HORNOS "	\$200.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: EX- EJIDO DE SANTA CRUZ		ZONA CATASTRAL: 077,078 079
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	AVENIDA REFORMA	\$200.00
002	CERRADA DE REFORMA	\$150.00
003	CALLEJONES ACAPULCO, MEXICO, FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	\$150.00
004	AVENIDA LAZARO CARDENAS	\$150.00
005	CALLEJON LAZARO CARDENAS	\$150.00
006	CALLE MARTIRES ESCUDERO, SILVESTRE CASTRO Y ANTONIA NAVA	\$150.00
007	CALLEJON MARTIRES ESCUDERO, ANTONIA NAVA, LA PAZ, DEL PACHOTE, HIDALGO	\$150.00
008	CERRADA DE HIDALGO	\$150.00
009	CALLE QUETZAL	\$150.00
010	ARROYO DE LA FABRICA	\$150.00
011	CALLE MIRADOR CAPIRE	\$150.00
012	ANDADOR MIRADOR	\$150.00
013	CALLE DEL RIO	\$150.00
014	ARROYO DEL CAMARON	\$150.00
015	CALLE AMADO NERVO, PANTEON VIEJO, DE LA PALMA	\$150.00
016	AVENIDA DE LAS CRUCES	\$150.00
017	PROLONGACION NIÑO PERDIDO	\$150.00
018	CALLE PLAN DE AYUTLA, 13 DE FEBRERO, COMONFORT, Y CALLE SANTA CRUZ	\$150.00
019	CALLEJON SANTA CRUZ, DE LAS ANIMAS	\$150.00
020	ANDADOR POETA	\$150.00
021	CALLE DE LA PAROTA, JUAN N. ALVAREZ, BENITO JUAREZ, Y CALLE ALDAMA.	\$150.00
022	CALLEJON JUAN N. ALVAREZ	\$150.00
023	AVENIDA MORELOS	\$150.00
024	AVENIDA PINO SUAREZ	\$150.00
025	CALLE INDEPENDENCIA, EMILIANO ZAPATA Y FRANCISCO I. MADERO	\$150.00
026	AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS	\$150.00
027	CIRCUNVALACION	\$150.00
028	CALLE Y CALLEJON GUSTAVO DIAZ ORDAZ	\$150.00
029	ANDADOR LA PAROTA	\$150.00
030	CALLE NICOLAS BRAVO E IGNACIO ZARAGOZA	\$150.00
031	CAMINO A PUEBLO NUEVO	\$150.00
032	CALLE CORREGIDORA, NIÑO ARTILLERO Y ANDADOR NIÑO ARTILLERO	\$150.00
033	CALLE 5 DE FEBRERO	\$150.00

034	ANDADORES DIVISION DEL NORTE Y HEROES DEL 57	\$150.00
035	CALLE ALVARO OBREGON, FRANCISCO VILLA Y DE LOS AMPAROS	\$150.00
036	AVENIDA CONEXIÓN PONIENTE ISOBARICA	\$150.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: BOCAMAR, CAÑADA DEL LIMON, ALTAMIRA, PERIODISTAS, BARRANCA DE LA LAJA, LOMAS DE LOS LIMONES, 6 DE ENERO.		ZONA CATASTRAL: 081
--	--	----------------------------

NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CALLES	\$150.00
002	ANDADORES DIVISION DEL NORTE Y HEROES DEL 57	\$100.00
003	AVENIDA RUIZ COR TINEZ	\$250.00
004	CAÑADA DEL LIMON	\$150.00
005	CALLE 18 DE JUNIO	\$150.00
006	COLONIA ALTAMIRA	\$150.00
007	COLONIA DE LOS PERIODISTAS	\$150.00
008	BARRANCA DE LA LAJA	\$150.00
009	LOMAS DE LOS LIMONES	\$150.00
010	COLONIA 6 DE ENERO	\$150.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: COL DE LOS TRABAJADORES Y ALIANZA POPULAR		ZONA CATASTRAL: 082
---	--	----------------------------

NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
011	COLONIA DE LOS TRABAJADORES	\$150.00
012	COLONIA ALIANZA POPULAR	\$150.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: PUNTA DIAMANTE		ZONA CATASTRAL: 083
--	--	----------------------------

NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	ZONA FEDERAL	\$700.00
002	RESTO DEL FRACCIONAMIENTO	\$500.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: SECCION TRES VIDAS EN LA PLAYA		ZONA CATASTRAL: 084
--	--	----------------------------

NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	ZONA FEDERAL	\$600.00
002	RESTO DEL FRACCIONAMIENTO	\$400.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: AEROPUERTO INTERNACIONAL - BONFIL - PLAN DE LOS AMATES		ZONA CATASTRAL: 085
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	SECCION PARALELA A LA PLAYA CON PROFUNDIDAD DE 50 MTS.	\$500.00
002	SECCION PARALELA A LA CARR. ACAPULCO - PINOTEPA CON PROFUNDIDAD DE 50 MTS.	\$300.00
<i>ZONA LAGUNA</i>		
003	SECCION PARALELA A LA LAGUNA CON PROFUNDIDAD DE 50 MTS.	\$150.00
004	SECCION PARALELA A LA CARR. ACAPULCO - PINOTEPA CON PROFUNDIDAD DE 50 MTS.	\$300.00
005	SECCION INTERIOR	\$200.00
<i>COLONIA BONFIL</i>		
006	SECCION PARALELA A LA CARRETERA CON PROFUNDIDAD DE 50 MTS.	\$300.00
007	SECCION INTERIOR	\$200.00
008	SECCION PARALELA A LA PLAYA CON PROFUNDIDAD DE 50 MTS.	\$500.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: PUNTA BRUJA, PUERTO MARQUEZ		ZONA CATASTRAL: 086
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	FAJA DE 50 MTS. COLINDANTE CON ZONA FEDERAL (OCEANO PACIFICO)	\$600.00
002	FAJA DE 50 MTS. PARALELA A CARR. ESCENICA	\$300.00
003	ZONA INTERIOR	\$150.00
004	ZONA FEDERAL LAGUNA	\$150.00
005	ACCESO DE GLORIETA DE PUERTO MARQUEZ A PUERTO MARQUEZ	\$250.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: ZONA URBANA DE GARITA DE JUAREZ Y COLONIA VISTA HERMOSA		ZONA CATASTRAL: 087 Y 088
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	AVENIDA CUAUHEMOC DEL L-1383 HASTA EL CRUCERO DE LA AV. FARALLON AMBOS LADOS	\$250.00
002	REGION LOTIFICADA SUROESTE DE LA AV. CUAUHEMOC HASTA FARALLON DEL OBISPO	\$250.00
003	FARALLON DEL OBISPO L. No. 1276 HASTA EL CRUCERO CON AV. CUAUHEMOC AMBOS LADOS	\$250.00
004	SECC. INTERMEDIA DE LA AV. CUAUHEMOC HASTA RUIZ CORTINEZ	\$150.00
005	AV. CUAUHEMOC DE CRUCERO CON AV.FARALLON DEL OBISPO HASTA CRUCERO CON AV.RUIZ CORTINEZ AMBOS LADOS	\$150.00
006	REGION CENTRO SUR COMPRENDIDA ENTRE LA AV. CUAUHEMOC Y AV. FARALLON DEL OBISPO	\$150.00
007	AVENIDA RUIZ CORTINEZ CRUCERO AVENIDA CUAUHEMOC HACIA PONIENTE AMBOS LADOS	\$150.00
008	REGION NORTE CON LIMITE INTERIOR DE LA AVENIDA RUIZ CORTINEZ	\$150.00

**TABLA DE VALORES UNITARIOS PARA PREDIOS URBANOS DEL
MUNICIPIO DE ACAPULCO, GRO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009**

009	CARR. NACIONAL MEX - ACAPULCO DEL CRUCERO AV. RUIZ CORTINEZ HASTA EL ORIENTE A/ LADOS.	\$150.00
010	REGION SUROESTE CON LIMITE SUPERIOR CARRETERA NACIONAL MEXICO - ACAPULCO	\$150.00
011	REGION NORTE CON LIMITE INTERIOR CARRETERA MEXICO - ACAPULCO	\$150.00
012	AVENIDA RUIZ CORTINEZ	\$250.00
013	AVENIDA JUAN ESCUTIA	\$260.00
014	ANDADORES	\$150.00
015	COLONIA VISTA HERMOSA	\$150.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: PALMA SOLA		ZONA CATASTRAL: 090
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CALLE ISAURO POLANCO (FOVISSSTE)	\$150.00
002	ANDADOR CONSULADO	\$150.00
003	CALLE DE LAS ESTACAS	\$150.00
004	CALLE DEL HUESO	\$150.00
005	CAMINO A PALMA SOLA	\$150.00
006	CALLEJON DEL DIAMANTE	\$150.00
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: 20 DE NOVIEMBRE, RANCHO ACAPULCO Y COLONIA DEL PACIFICO		ZONA CATASTRAL: 091
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CARRETERA NACIONAL MEXICO-ACAPULCO	\$200.00
002	CALLE VICENTE GUERRERO Y FRANCISCO I. MADERO	\$150.00
003	CALLE GUSTAVO DIAZ ORDAS, MIGUEL HIDALGO, ADOLFO LOPEZ MATEOS, JOSE MARIA PINO SUAREZ	\$150.00
004	CALLE BENITO JUAREZ	\$150.00
005	ANDADORES	\$100.00
006	COL. RANCHO ACAPULCO (COLONIA DEL PACIFICO)	\$150.00
007	AVENIDA VISTA HERMOSA	\$150.00
008	CALLE DE LAS CUMBRES	\$150.00
009	AVENIDA DURANGO	\$150.00
010	CALLE LOS ANGELES	\$150.00
011	ANDADORES	\$100.00
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: VACACIONAL ELECTRICISTA		ZONA CATASTRAL: 092
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CALLE INFIERNILLO	\$100.00
002	CALLES INTERIORES	\$100.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: EL COLOSO Y ALTOS DEL MARQUEZ		ZONA CATASTRAL: 093
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	ZONA URBANIZADA	\$100.00
002	ZONA SIN URBANIZAR	\$100.00
<i>ALTOS DEL MARQUEZ</i>		
003	PARTE BAJA	\$100.00
004	PARTE ALTA	\$100.00
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: EL JARDIN " A " (PALMAS) Y COLONIA NUEVA ERA		ZONA CATASTRAL: 094
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	AVENIDAS	\$100.00
002	CALLES	\$100.00
003	ANDADORES	\$100.00
004	CARRETERA ESCENICA (ACAPULCO-ZIHUATANEJO)	\$100.00
005	AVENIDA PALMAS, ISOBARICA, HUIZACHES CHARAPOS	\$100.00
006	CALLE CHIRIMOLLAS, FLAMBOLLANES, CRISANTEMAS, CIRUELOS, OZANCAN	\$150.00
007	GUAYACANES, ICACOS, GROSELLOS JACARANDAS Y GUANABANOS	\$100.00
008	ANDADORES: CAMELIA, CHICOZAPOTE, CAFETAS, CHABACANO - GESYARINAS	\$100.00
009	CHIRIMOLLA, LINOS CAMELIAS, JUAMUCHES, LLORONES Y ENCINO	\$100.00
010	HUIZACHES, HUARAPOS, CIRUELOS, JACARANDAS, GROCELLAS, LILAS, CRIS, ZARSALES, GUAYACANES, ZAZAMILES, ERASMO, ANONAS, GRANADAS, FLAMBOLLANES, BOCOTES, PALMAS, CAOBAS, DURAZNOS, OZALAN Y CARDOS	\$100.00
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: COL. NUEVA ERA, LA JOYA Y RICARDO MORLETT SUTTER		ZONA CATASTRAL: 094
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CON FRENTE A LA CARRETERA	\$150.00
002	RESTO DE LA COLONIA	\$100.00
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: EL JARDIN " B " (MANGOS)		ZONA CATASTRAL: 095
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	AVENIDAS	\$100.00
002	CALLES	\$100.00
003	ANDADORES	\$100.00
004	AVENIDA MANGOS COLORINES, CIPRES, JARDIN PALMAS, CEDROS Y TODAS LAS DEMAS CALLES	\$100.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: EL JARDIN " C " (AZTECA) Y COL. REFORMA		ZONA CATASTRAL: 096
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	AVENIDAS	\$100.00
002	CALLES	\$100.00
003	ANDADORES	\$100.00
004	AVENIDA LOS ALMENDROS	\$100.00
005	CALLES BAMBUES, AHUEHUETES	\$100.00
006	SAUCOS, SAUCES, ALCANFORES, ALAMOS Y ARRAYANES	\$100.00
007	AYACAHUITES, AMATES, ALCOSMOTES, AVEYANOS	\$100.00
008	AGUACATES, AJENJOS, ALMENDROS Y ROBLES	\$100.00
009	ANDADORES, ACASIAS, CALLES, PAPAYOS, AYACANIKUES, ALCORNOQUES	\$100.00
010	BAMBUES, AGUACATES, AJENJOS, SACICOS, SERVALES	\$100.00
011	SABINOS, TACHINOS, MAGUEYES Y ALMENDROS	\$100.00
012	COLONIA PITAYOS	\$100.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: PIE DE LA CUESTA ZONA I Y II, COL. MIRAMAR, SAN ISIDRO, PEDREGOSO		ZONA CATASTRAL: 097
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CON ZONA FEDERAL LAGUNA	\$100.00
002	DEL LADO DE LA LAGUNA	\$100.00
003	CALZADA PIE DE LA CUESTA	\$100.00
004	CALLES INTERIORES	\$100.00
005	ANDADORES	\$100.00
006	ZONA FEDERAL PLAYA	\$250.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: PIE DE LA CUESTA ZONA I Y II, COL. MIRAMAR, SAN ISIDRO, PEDREGOSO		ZONA CATASTRAL: 098
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CON ZONA FEDERAL LAGUNA	\$100.00
002	DEL LADO DE LA LAGUNA	\$100.00
003	CALZADA PIE DE LA CUESTA	\$100.00
004	CALLES INTERIORES	\$100.00
005	ANDADORES	\$100.00
006	ZONA FEDERAL PLAYA	\$250.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: LAS CRUCES		ZONA CATASTRAL: 099,100
		Y 101
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	COLONIA LOMA LARGA (099)	\$80.00
002	COLONIA AMIN ZARUR MENEZ (099)	\$80.00
003	COLONIA MIGUEL DE LA MADRID (099)	\$80.00
004	COLONIA MIGUEL HIDALGO (100)	\$80.00
005	COLONIA PRIMERO DE MAYO Y AMPLIACION (100)	\$80.00
006	COLONIA AMPLIACION MIGUEL HIDALGO (100)	\$80.00
007	COL. NIÑOS HEROES SECCIONES "A" Y "B" (101)	\$80.00
008	OTRAS COLONIAS	\$80.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: RENACIMIENTO SECTOR II		ZONA CATASTRAL: 102
		VALOR UNITARIO PESOS / M2
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	AVENIDA JOSE LOPEZ PORTILLO	\$250.00
002	CALLES	\$100.00
003	ANDADORES	\$100.00
004	CIRCUITOS	\$150.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: RENACIMIENTO SECTOR I, COL. LA TABIQUERIA, COL. VICTORIA ROSALES DE LA CRUZ, ARROYO SECO, COL DEL PRI		ZONA CATASTRAL: 103
		VALOR UNITARIO PESOS / M2
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	AVENIDA JOSE LOPEZ PORTILLO	\$250.00
002	CALLES	\$100.00
003	ANDADORES	\$100.00
004	CIRCUITOS	\$150.00
005	COL. DEL PRI	\$100.00
006	OTRAS COLONIAS	\$150.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: CONJ. HABITACIONAL: LAS PALMAS, VILLA LOS MANGOS Y FUENTES DEL MAUREL		ZONA CATASTRAL: 103
		VALOR UNITARIO PESOS / M2
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	AVENIDA JOSE LOPEZ PORTILLO	\$250.00
002	CALLES	\$100.00

003	ANDADORES	\$100.00
004	CIRCUITOS	\$150.00
005	OTRAS COLONIAS	\$100.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: LAS CRUCES		ZONA CATASTRAL: 104,105
		106
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	COLONIA OBRERA (104)	\$80.00
002	COLONIA LA PAROTA (104)	\$80.00
003	COLONIA AMPLIACION LA PAROTA (104)	\$80.00
004	COLONIA LAZARO CARDENAS (105)	\$80.00
005	OTRAS COLONIAS (CRUCES) (106)	\$80.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: EL CAYACO		ZONA CATASTRAL: 107
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CAYACO TODA LA COLONIA	\$80.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: LLANO LARGO		ZONA CATASTRAL: 108
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	LLANO LARGO (TODA LA COLONIA)	\$80.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: KM. 30		ZONA CATASTRAL: 109
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	KM. 30 (TODA LA COLONIA)	\$80.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: LOMAS VERDES		ZONA CATASTRAL: 110
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	LOMAS VERDES (TODA LA COLONIA)	\$80.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: LOMAS DE SAN JUAN		ZONA CATASTRAL: 111
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	LOMAS DE SAN JUAN	\$80.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: COL. LIBERTADORES		ZONA CATASTRAL: 112
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	COLONIA LIBERTADORES (FRENTE A CARSA)	\$80.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: TECNOLOGICA, CORAL, PINO SUAREZ		ZONA CATASTRAL: 113,114
		115
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	COLONIA TECNOLOGICA (113)	\$80.00
002	COLONIA CORAL (114)	\$80.00
003	COLONIA JOSE MARIA PINO SUAREZ(115)	\$80.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: LA SABANA, COL. VICENTE GUERRERO, BENITO JUAREZ, LOS LIRIOS, MADEO VIDALES, EL TUNEL, LA LIBERTAD, AMPLIACION LA LIBERTAD.		ZONA CATASTRA 116, 117
		118
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CARRETERA NACIONAL MEXICO-ACAPULCO	\$150.00
002	CARRETERA NACIONAL ACAPULCO-PINOTEPA	\$150.00
003	RESTO DE LA COLONIA	\$80.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: LA SABANA, COL. MELCHOR OCAMPO, HEROES DE GUERRERO, LOS MANANTIALES.		ZONA CATASTRAL: 119
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CARRETERA NACIONAL MEXICO-ACAPULCO	\$150.00
002	CARRETERA NACIONAL ACAPULCO-PINOTEPA	\$150.00
003	RESTO DE LA COLONIA	\$80.00
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: LA SABANA, COL. LA MAQUINA Y COL. 5 DE MAYO.		ZONA CATASTRAL: 120
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CARRETERA NACIONAL MEXICO-ACAPULCO	\$150.00
002	CARRETERA NACIONAL ACAPULCO-PINOTEPA	\$150.00
003	RESTO DE LA COLONIA	\$80.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: COLONIA NAVIDAD DE LLANO LARGO		ZONA CATASTRAL: 121
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	COLONIA NAVIDAD DE LLANO LARGO	\$80.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: BEJUCO, ARENAL (FRACC. PARAISO DE LA LAGUNA), SABANA II		ZONA CATASTRAL: 122, 123
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	BEJUCO ARENAL (FRACC. PARAISO DE LA LAGUNA) (122)	\$80.00
002	SABANA II (POLIGONO F. DE LAS BOLSAS) (123)	\$80.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: COLONIA UNIVERSITARIA I Y II		ZONA CATASTRAL: 124,125
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
	<i>COLONIA UNIVERSITARIA I (124)</i>	
001	CALZADA PIE DE LA CUESTA	\$150.00
002	CALLES INTERIORES	\$100.00
003	ANDADORES	\$100.00
	<i>COLONIA UNIVERSITARIA II (125)</i>	
004	CALZADA PIE DE LA CUESTA	\$150.00
005	CALLES INTERIORES	\$100.00
006	ANDADORES	\$100.00
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: COLONIA VENUSTIANO CARRANZA		ZONA CATASTRAL:126
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	COLONIA VENUSTIANO CARRANZA	\$80.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: PIE DE LA CUESTA		ZONA CATASTRAL: 127
		128
NO.	TRAMO DE CALLE: <i>PIE DE LA CUESTA ZONA III EL PEDREGOSO (127)</i>	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	CALZADA PIE DE LA CUESTA	\$150.00

002	CALLE PRINCIPAL	\$80.00
003	ANDADORES	\$80.00
	PIE DE LA CUESTA ZONA IV REFORMA AGRARIA (BAJA) (128)	
004	CALLE PRINCIPAL	\$100.00
005	CALLES INTERIORES	\$80.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: VARIAS		ZONA CATASTRAL: 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	FIDEL VELAZQUEZ (129)	\$80.00
002	COLONIA JOSE LOPEZ PORTILLO (130)	\$80.00
003	COLONIA RICARDO FLORES MAGON (131)	\$80.00
004	COLONIA HUERTA DE SANTA ELENA (132)	\$80.00
005	COLONIA EL PARAISO (POSTERIOR A LA ZAPATA) (133)	\$80.00
006	NICOLAS BRAVO (134)	\$80.00
007	COLONIA REVOLUCION DE OCTUBRE (135)	\$80.00
008	COLONIA MEXICO (136)	\$80.00
009	COLONIA RUFFO FIGUEROA (137)	\$80.00
010	COLONIA MARTIRES DE CUILAPA (138)	\$80.00
011	COLONIA EL PALMAR (POSTERIOR A LA ZAPATA) (139)	\$80.00
012	COLONIA GRACIANO SANCHEZ (POSTERIOR A LA ZAPATA) (140)	\$80.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: VARIAS		ZONA CATASTRAL: 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	COLONIA TIERRA Y LIBERTAD (POSTERIOR A LA ZAPATA) (141)	\$80.00
002	ZONA 6, BARRIO NUEVO, LA VENTA Y BARRIO NUEVO, COL. AMPLIACION MOCTEZUMA (142)	\$80.00
003	COLONIA EL RASTRO (143)	\$80.00
004	COLONIA CANUTO NOGUEDA (144)	\$80.00
005	COLONIA LA POPULAR (145)	\$80.00
006	TRES PALOS (146)	\$80.00
007	KM. 21 (147)	\$80.00
008	ZONA 2, BARRIO NUEVO, LA VENTA (ANTES COL. CERV. DELGADO UNID. POR GRO.) (148)	\$80.00
009	ZONA 1, BARRIO NUEVO, LA VENTA (COLONIA SINAI) (149)	\$80.00
010	AMPLIACION ZAPATA (150)	\$80.00
011	COLONIA RUIZ MASSIEU (CRUCES) (151)	\$80.00
012	UNIDAD HABITACIONAL "SOLIDARIDAD" (152)	\$80.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: VARIAS		ZONA CATASTRAL: 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	AMPLIACION LOPEZ PORTILLO (153)	\$80.00
002	ZONA 3, BARRIO NUEVO, LA VENTA (UNIDOS POR GRO., SEC. 6, ZAPATA) (154)	\$80.00
003	ZONA 7, BARRIO NUEVO, LA VENTA (PASO LIMONERO) (155)	\$80.00
004	ZONA 8, BARRIO NUEVO, LA VENTA, COL. MOCTEZUMA (156)	\$80.00
005	ZONA 4, BARRIO NUEVO, LA VENTA (157)	\$80.00
006	POBLADO DE DOS ARROYOS (158)	\$80.00
007	ROBERTO ESPERON (159)	\$80.00
008	UNID. HAB. REAL HDA., EL PORVENIR (160)	\$150.00
009	EX EJIDO LAS CRUCES III (161)	\$80.00
010	LA VENTA Y BARRIO NUEVO II (162)	\$80.00
011	LAS CRUCES III (163)	\$80.00
012	LAS CRUCES II ZONA 101 (164)	\$80.00
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: VARIAS		ZONA CATASTRAL: 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	BARRIO NUEVO II (165)	\$80.00
002	CONDOMINIO SEDESOL I (166)	\$100.00
003	CONDOMINIO SEDESOL II (167)	\$100.00
004	LAS CRUCES II, ZONA 99 (168)	\$80.00
005	ZONA III, LA VENTA Y BARRIO NUEVO II (169)	\$80.00
006	SAN PEDRO LAS PLAYAS (170)	\$80.00
008	SIMON BOLIVAR (POSTERIOR A LA ZAPATA) (171)	\$80.00
009	FRACCIONAMIENTO VISTA BRISA (172)	\$250.00
010	COLONIA MIRAMAR (173)	\$150.00
011	PARQUE ECOLOGICO VIVERISTAS (174)	\$200.00
013	UNIDAD HABITACIONAL "BARRA AZUL" (175)	\$200.00
014	COL. LAS PAROTAS (176)	\$80.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: VARIAS		ZONA CATASTRAL: 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	UNID. HAB. REAL HACIENDA, EL QUEMADO (EL PORVENIR) (177)	\$100.00

003	EJIDO LA ZANJA (BOULEVARD) (178)	\$300.00
004	EJIDO LA ZANJA (BOULEVARD HACIA LA PLAYA) (178)	\$250.00
005	EJIDO LA ZANJA (BOULEVARD HACIA RIO LA SABANA) (178)	\$100.00
006	LA POZA (CON FRENTE AL BOULEVARD) (178)	\$300.00
007	LA POZA (RESTO DE LA COLONIA) (178)	\$100.00
008	CERESO I Y II (179)	\$80.00
009	XALTIANGUIS (180)	\$80.00
011	LA PROVIDENCIA (180)	\$50.00
012	TUNCIINGO (181)	\$80.00
014	VALLE DEL PALMAR (182)	\$80.00
015	RICARDO MORLETT SUTTER (183)	\$80.00

COLONIA O FRACCIONAMIENTO: VARIAS		ZONA CATASTRAL: 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195
NO.	TRAMO DE CALLE:	VALOR UNITARIO PESOS / M2
001	NUEVA ERA (184)	\$100.00
002	LA JOYA (185)	\$80.00
003	COL. SEMARNAP (186)	\$80.00
004	COL. GENERACION 2000 (187)	\$80.00
005	FRACTO. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO (188)	\$100.00
006	COL. AMPLIACION LOMA HERMOSA (189)	\$100.00
007	CONJUNTO HABITACIONAL TAMARINDOS (190)	\$100.00
008	EL PODRIDO (191)	\$100.00
011	EL POTRERO DE LA MORA (192)	\$100.00
012	AMPLIACION SIMON BOLIVAR (193)	\$80.00
013	KM. 30 (194)	\$80.00
014	EL METLAPIL (195)	\$80.00

TABLA DE VALORES UNITARIOS PARA PREDIOS RUSTICOS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO

VALORES UNITARIOS PARA PREDIOS RUSTICOS			
NUM	CARACTERISTICAS	VALORES POR HECTAREA	
		DISTANCIA A VIAS DE COMUNICACIÓN O CENTROS DE CONSUMO	
		MENOS DE 20 KM	MAS DE 20 KM
1	TERRENOS DE RIEGO	100,000.00	50,000.00
2	TERRENOS DE HUMEDAD	75,000.00	40,000.00
3	TERRENOS DE TEMPORAL	50,000.00	30,000.00

CARACTERÍSTICAS DE CATEGORIAS DE CONSTRUCCION

VIVIENDA

CATEGORIA	SI-GLA	NÚMERO DE ESPACIOS (RECÁMARAS, ESTANCIAS, BAÑOS, COCINA, SERVICIOS)	SERVICIOS:	INSTALACIONES:	PISOS:	TECHO Y PLAFÓN	ACABADO EN MUROS	FACHADAS	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DESCUBIERTO O CUBIERTO CON LOSA O PERGOLAS
PRECARIA:	PAR	1	INCOMPLETOS, SOLO LAVADERO	BÁSICAS UNO A DOS FOCOS	DE TIERRA O MEZCLA MAL NIVELADA	LAMINAS DE FIBROCEMENTO, ASBESTO O ACERO, TECHO DE TEJAS	SIN ACABADO SUPERFICIAL.	SIN ACABADO SUPERFICIAL	SIN CAJONES
POPULAR	POP	2 O 3	INCOMPLETOS	BÁSICAS	CONCRETO SIN ACABADOS O CON ACABADOS SENCILLOS, MOSAICO DE PASTA,	LOSA DE CONCRETO, VIGUETA Y BOVEDILLA O SIMILAR	PINTURA DIRECTA SOBRE EL MURO	APARENTES O APLANADOS, HERRERÍA DE FIERRO, VIDRIO DELGADO	SIN CAJONES
ECONOMICA	ECO	4 O 5	COMPLETOS	COMPLETAS	MOSAICO ECONÓMICO, LOSETA VINÍLICA O LOSETA ECONÓMICA	LOSA DE CONCRETO, VIGUETA Y BOVEDILLA O SIMILAR	PINTURA SOBRE APLANADO. AZULEJO BLANCO ECONÓMICO A MEDIA ALTURA	PINTURA SOBRE APLANADO HERRERÍA DE FIERRO COMERCIAL	SIN CAJONES
COMUN	COM	6 O 7	COMPLETOS CON PATIO DE SERVICIO.	COMPLETAS.	TERRAZA ECONÓMICO, LOSETA VINÍLICA O LOSETA ECONÓMICA	LOSA DE CONCRETO, VIGUETA Y BOVEDILLA O SIMILAR	PINTURA SOBRE APLANADO AZULEJO COLOR CLARO EN BAÑOS A MEDIA ALTURA	PINTURA SOBRE APLANADO HERRERÍA TUBULAR: VIDRIO DELGADO.	SIN CAJONES
MEDIO	MED	8 O 9	COMPLETOS CON PATIO DE SERVICIO CON BAÑOS PARA VISITAS	COMPLETAS CON CISTERNA GAS ESTACIONARIO	CERÁMICA, TERRAZO, MÁRMOL, DUELA PARQUET.	LOSA DE CONCRETO, VIGUETA Y BOVEDILLA O SIMILAR	PASTA: CERÁMICOS LOSETAS ARTIFICIALES	PASTAS: LOSETAS ARTIFICIALES	HASTA 1
SEMILUJO	SEL	10 O 11	SERVICIOS COMPLETOS; PATIO DE SERVICIO; COCINA INTEGRAL 3 BAÑOS MÍNIMO	COMPLETAS; CISTERNA; GAS ESTACIONARIO; PORTERO ELÉCTRICO ELEVADOR	PISOS DE CERÁMICA TERRAZO, MÁRMOL, DUELA O PARQUET DE ENCINO O MADERAS TROPICALES	LOSA DE CONCRETO, VIGUETA Y BOVEDILLA O SIMILAR	PASTAS DE CALIDAD, CERÁMICOS LAMBRINES DE MADERA	FACHADAS CON CANTERA O LOSETA MENOR O IGUAL A 30X30CM	HASTA 2

LUJO	LUJ	12 O 13	SERVICIOS COMPLETOS CON PATIO DE SERVICIO, COCINA INTEGRAL Y BAÑOS INTEGRADOS A LAS RECAMARAS	INSTALACIONES ELÉCTRICAS COMPLETAS; CISTERNA Y GAS ESTACIONARIO: PORTERO ELÉCTRICO Y ELEVADOR: TV POR CABLE O ANTENA, AIRE ACONDICIONADO	ALTA CALIDAD NACIONAL O IMPORTADA.	TECHO DE LOSA DE CONCRETO, VIGUETA Y BOVEDILLA O SIMILAR PLAFOND ACÚSTICO.	PASTAS DE CALIDAD; RÚSTICOS DE CALIDAD; LAMBRINES FINOS O CANTERAS	FACHADAS CON GRANZÓN DE MÁRMOL; CRISTALES GRUESOS Y GRANDES	HASTA 3
------	-----	---------	---	--	------------------------------------	--	--	---	---------

PLUS	PLU	15	SERVICIOS COMPLETOS CON PATIO DE SERVICIO Y BAÑOS INTEGRADOS A LAS RECAMARAS; BAÑOS CON TINAS; WC DE UNA SOLA PIEZA	INSTALACIONES ELÉCTRICAS COMPLETAS; CISTERNA Y GAS ESTACIONARIO: PORTERO ELÉCTRICO Y ELEVADOR: TV POR CABLE O ANTENA, AIRE ACONDICIONADO Y ALARMA CENTRAL	PISOS DE ALTA CALIDAD NACIONALES O IMPORTADOS; GRANITOS Y MÁRMOLES DE COLORES CLAROS	TECHO DE LOSA DE CONCRETO, VIGUETA Y BOVEDILLA O SIMILAR PLAFOND ACÚSTICO.	PASTAS DE CALIDAD; LAMBRINES FINOS IMPORTADOS O CANTERAS	FACHADAS CON GRANITOS O MÁRMOLES DE COLOR CLARO CRISTALES GRUESOS Y GRANDES	HASTA 4
------	-----	----	---	---	--	--	--	---	---------

PREMIER	PRE	MÁS DE 15	SERVICIOS COMPLETOS CON PATIO DE SERVICIO Y BAÑOS INTEGRADOS A LAS RECAMARAS BAÑOS CON TINAS MUEBLES SANITARIOS DE IMPORTACIÓN WC DE UNA SOLA PIEZA DE COLORES OSCUROS	INSTALACIONES ELÉCTRICAS COMPLETAS; CISTERNA Y GAS ESTACIONARIO: PORTERO ELÉCTRICO Y ELEVADOR, TV POR CABLE O ANTENA, AIRE ACONDICIONADO CIRCUITO CERRADO DE SEGURIDAD	ALTA CALIDAD IMPORTADA, GRANITOS Y MÁRMOLES OSCUROS	TECHO DE LOSA DE CONCRETO, VIGUETA Y BOVEDILLA O SIMILAR; PLAFOND DECORATIVO	MÁRMOL O GRANITO COLOR OSCURO IMPORTADOS	FACHADAS CON GRANITOS O MÁRMOLES DE COLOR OSCURO CRISTALES MUY GRUESOS, MUY GRANDES	MÁS DE 4
---------	-----	-----------	--	--	---	--	--	---	----------

CARACTERÍSTICAS DE CATEGORÍAS DE CONSTRUCCION

OFICINAS

CATEGORIA	SI-GLA	ESTRUCTURA Y CLAROS	SERVICIOS:	INSTALACIONES	PISOS:	TECHO Y PLAFÓN	ACABADO EN MUROS	FACHADAS
ECONOMICA	ECO	MUROS DE CARGA. LOSA MACIZA	COMPLETOS	ELÉCTRICA COMPLETA	MOSAICO ECONÓMICO; LOSETA VINÍLICA LOSETA ECONÓMICA	PLAFÓN APLANADO SOBRE LA LOSA	A BASE DE PINTURA SOBRE APLANADOS; AZULEJO BLANCO ECONOMICO A MEDIA ALTURA	PINTURA SOBRE APLANADO HERRERÍA DE FIERRO COMERCIAL
COMÚN	COM	A BASE DE MUROS DE CARGA; LOSA MACIZA: CLAROS ENTRE COLUMNAS MENORES A 4M	COMPLETOS	ELÉCTRICA COMPLETA; TELÉFONO ESTÁNDAR	TERRAZO ECONÓMICO, LOSETA VINÍLICA	PLAFÓN FALSO APLANADO SOBRE METAL DESPLEGADO	A BASE DE PINTURA SOBRE APLANADOS; AZULEJO COLOR CLARO A MEDIA ALTURA EN BAÑOS	HERRERÍA TUBULAR, VIDRIO DELGADO
MEDIO	MED	A BASE DE MUROS DE CARGA: LOSA MACIZA. CLAROS DOMINANTES ENTRE COLUMNAS MAYORES A 4M Y MENORES A 6M.	COMPLETOS	INSTALACIONES ELÉCTRICAS COMPLETAS; TELÉFONO ESTÁNDAR, AIRES ACONDICIONADOS DE VENTANA.	CERÁMICA, TERRAZO, MÁRMOL, DUELA, PARQUET.	TECHO CON PLAFOND DE TABLA ROCA	PASTA: CERÁMICOS, LOSETAS ARTIFICIALES	PASTAS, LOSETAS ARTIFICIALES, FACHADA INTEGRAL ECONOMICA.

SEMI-LUJO	SEL	ESTRUCTURA A BASE DE MUROS DE CARGA: LOSA MACIZA; CLAROS DOMINANTES ENTRE COLUMNAS MAYORES A 6 M Y MENORES A 9 M.	SERVICIOS COMPLETOS; HIDRO-NEUMÁTICO; BAÑOS CON DESCARGA AUTOMÁTICA	INSTALACIONES ELÉCTRICAS COMPLETAS; INSTALACIONES OCULTAS; RED DE COMPUTO; RED TELEFÓNICA; AIRE ACONDICIONADO CENTRALIZADO	PISOS DE TERRAZO, MÁRMOL, DUELA O PARQUET DE ENCINO O MADERAS TROPICALES.	PLAFÓN ACÚSTICO.	PASTAS DE CALIDAD; LAMBRINES DE MADERA.	CANTERA O LOSETA 50X50CM; FACHADA INTEGRAL; VIDRIO 9MM ESTÁNDAR
-----------	-----	---	---	--	---	------------------	---	---

LUJO	LUJ	A BASE DE MUROS DE CARGA: LOSA MACIZA; CLAROS DOMINANTES ENTRE COLUMNAS, MAYORES A 9M	SERVICIOS COMPLETOS; HIDRO-NEUMÁTICO; BAÑOS CON DESCARGA AUTOMÁTICA	INSTALACIONES ELÉCTRICAS COMPLETAS; INSTALACIONES OCULTAS; RED DE COMPUTO; RED TELEFÓNICA; AIRE ACONDICIONADO CENTRALIZADO CIRCUITO CERRADO DE TV:	ALTA CALIDAD NACIONAL O IMPORTADA.	PLAFÓN IMPORTADO MUY ALTA CALIDAD	RÚSTICOS DE CALIDAD, LAMBRIN FINO O CANTERA	A BASE DE MÁRMOL Y GRANITO CON PLACAS MAYORES O IGUALES A 90X90CM; FACHADAS CON VIDRIOS GRUESOS DE CRISTAL TEMPLADO MAYOR O IGUAL A 9MM
------	-----	---	---	--	------------------------------------	-----------------------------------	---	---

CARACTERÍSTICAS DE CATEGORÍAS DE CONSTRUCCION

HOTELES

CATEGORIA	SI-GLA	CLASIFICACIÓN SECTUR	TAMAÑO DE CUARTO	ESTRUC TURA Y CLAROS	BAÑO DE HUÉSPED ES	ACONDI- CIONAMIENT O DE AIRE	PISOS	TECHO Y PLAFÓN	ACABADO EN MUROS	FACHADAS
ECONOMICA	ECO	UNA O DOS ESTRELLAS	CUARTO CON SUPERFICIE MENOR O IGUAL A 22M2	MUROS DE CARGA. LOSA MACIZA	BAÑO CON WC Y REGADERA	AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA	MOSAICO ECONÓMICO; LOSETA VINÍLICA ; LOSETA ECONÓMICA	TECHO DE LOSA DE CONCRETO, VIGUETA Y BOVEDILLA O SIMILAR CON APLANADO SOBRE LOSA	A BASE DE PINTURA APLICADA SOBRE APLANADO; AZULEJO BLANCO ECONÓMICO A MEDIA ALTURA.	PINTURA SOBRE APLANADO, HERRERÍA DE FIERRO COMERCIAL.

MEDIO	MED	TRES O CUATRO ESTRELLAS	DE 22 A 26M2	MUROS DE CARGA Y COLUMNAS; CLAROS DOMINANTES 4-6M	BAÑO CON WC, REGADERA, TINA.	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	CERÁMICA, TERRAZO, MÁRMOL, DUELA O PARQUET	TECHO DE LOSA DE CONCRETO, VIGUETA Y BOVEDILLA O SIMILAR CON PLAFOND DE TABLA ROCA	PASTA, CERÁMICOS, LOSETAS ARTIFICIALES	PASTA, LOSETA ARTIFICIALES, FACHADA INTEGRAL ECONÓMICA
-------	-----	-------------------------	--------------	---	------------------------------	----------------------------	--	--	--	--

LUJO	LUJ	LUJO-CINCO ESTRELLAS	DE 26 A 31M2	COLUMNAS CON CLAROS DOMINANTES MAYORES A 9M.	BAÑO CON WC, REGADERA, TINA	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	ALTA CALIDAD NACIONAL O IMPORTADA.	PLAFÓN IMPORTADO DE MUY ALTA CALIDAD	RÚSTICOS DE CALIDAD, LAMBRIN FINO O CANTERA	FACHADAS A BASE DE GRANITO CON PLACAS MAYORES O IGUALES A 90CM. POR LADO, VIDRIOS GRUESOS O CRISTALES CON ESPESOR MAYOR O IGUAL A 9MM.
------	-----	----------------------	--------------	--	-----------------------------	----------------------------	------------------------------------	--------------------------------------	---	--

PLUS	PLU	LUJO-GRAN TURISMO	MAYOR DE 31M2	COLUMNAS CON CLAROS DOMINANTES MAYORES A 9M.	BAÑO CON WC, REGADERA, TINA Y EXTENSIÓN TELEFÓNICA	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	ALTA CALIDAD NACIONAL O IMPORTADA	PLAFÓN IMPORTADO DE MUY ALTA CALIDAD	RÚSTICOS DE CALIDAD, LAMBRIN FINO O CANTERA.	FACHADAS A BASE DE GRANITO POR PLACAS MAYORES O IGUALES A 90CM POR LADO VIDRIOS GRUESOS O CRISTALES CON ESPESOR MAYOR O IGUAL DE 9MM.
------	-----	-------------------	---------------	--	--	----------------------------	-----------------------------------	--------------------------------------	--	---

CARACTERISTICAS DE CATEGORIAS DE CONSTRUCCION

LOCALES COMERCIALES

CATEGORIA	SI-GLA	CLAROS PREVALENTES ENTRE MUROS O COLUMNAS	ESTRUCTURA	ALTURA DE ENTRE-PISO	SERVICIOS	INSTALACIONES	PISOS	TECHO Y PLAFÓN	ACABADO EN MUROS	CORTINA Y FACHADA
-----------	--------	---	------------	----------------------	-----------	---------------	-------	----------------	------------------	-------------------

POPULAR	POP	HASTA 2M	MUROS DE CARGA. LOSA MACIZA O LAMINA	HASTA 2M	INCOMPLETOS	ELÉCTRICAS BÁSICAS	CONCRETO SIN ACABADOS, CON ACABADOS SENCILLOS O MOSAICO DE PASTA	TECHOS DE LÁMINA O LOSA DE CONCRETO, VIGUETA Y BOVEDILLA O SIMILAR	PINTURA DIRECTA SOBRE EL MURO	HERRERÍA MUY ECONÓMICA
---------	-----	----------	--------------------------------------	----------	-------------	--------------------	--	--	-------------------------------	------------------------

ECONOMICA	ECO	ENTRE 2 Y 4M	MUROS DE CARGA. LOSA MACIZA	2 A 2.5M	COMPLETOS	ELÉCTRICA COMPLETA, VENTILADORES DE TECHO	MOSAICO ECONÓMICO LOSETA VINÍLICA , LOSETA ECONÓMICA	PLAFÓN APLANADO SOBRE LOSA	PINTURA SOBRE APLANADO AZULEJO BLANCO ECONÓMICO A MEDIA ALTURA	HERRERÍA ECONÓMICA
-----------	-----	--------------	-----------------------------	----------	-----------	---	--	----------------------------	--	--------------------

COMUN	COM	ENTRE 4 Y 6M	MUROS DE CARGA Y COLUMNAS	2.5 A 3M	COMPLETOS	ELÉCTRICA COMPLETA; VENTILADORES DE TECHO; TELÉFONO ESTÁNDAR	TERRAZO O ALFOMBRA ECONÓMICA; LOSETA VINÍLICA	PLAFÓN FALSO DE APLANADO SOBRE METAL DESPLEGADO	PINTURA SOBRE APLANADO; AZULEJO COLOR CLARO EN BAÑOS A MEDIA ALTURA	CORTINA DE LÁMINA GALVANIZADA , PASTAS O LOSETAS ARTIFICIAL.
-------	-----	--------------	---------------------------	----------	-----------	--	---	---	---	--

MEDIO	MED	ENTRE 6 Y 8M	COLUMNAS, LOSA Y TRABES	3 A 4M	COMPLETOS	COMPLETAS , CLIMA VENTANA	CERÁMICA, TERRAZO, MÁRMOL , DUELA, PARQUET O ALFOMBRA	PLAFÓN DE TABLA ROCA	PASTA, CERÁMICOS, LOSETAS ARTIFICIALES	CORTINAS DE LÁMINA GALVANIZADA ; PASTAS, LOSETAS ARTIFICIALES.
-------	-----	--------------	-------------------------	--------	-----------	---------------------------	---	----------------------	--	--

SEMILUJO	SEL	ENTRE 8 Y 10M	COLUMNAS, LOSA Y TRABES	4 A 5M	COMPLETOS	OCULTAS; ELÉCTRICAS CON TIERRA, RED COMPUTO, TELEFÓNICA, AIRE ACONDICIONADO CENTRALIZADO	TERRAZO O MÁRMOL INTEGRAL; DUELA O PARQUET DE ENCINO O MADERAS TROPICALES: ALFOMBRA DE USO RUDO	PLAFÓN ACÚSTICO	PASTAS DE CALIDAD O LAMBRINES DE MADERA	CORTINA DE LAMINA
----------	-----	---------------	-------------------------	--------	-----------	--	---	-----------------	---	-------------------

LUJO	LUJ	MAYORES DE 10M	COLUMNAS, LOSA Y TRABES	MAYOR DE 5M	COMPLETOS	OCULTAS: ELÉCTRICAS CON TIERRA, RED COMPUTO, TELEFÓNICA, AIRE ACONDICIONADO CENTRALIZADO	ALTA CALIDAD NACIONAL O IMPORTADA	PLAFÓN IMPORTADO MUY ALTA CALIDAD	RÚSTICOS DE CALIDAD LAMBRIN FINO O CANTERA	CORTINA DE ALUMINIO IMPORTADA ELÉCTRICA, MÁRMOL Y GRANITO EN PLACAS, VIDRIO O CRISTAL TEMPLADO MAYOR O IGUAL A 9MM
------	-----	----------------	-------------------------	-------------	-----------	--	-----------------------------------	-----------------------------------	--	--

CENTRO COMERCIAL	MOL	ENTRE 8 Y 10M	COLUMNAS, LOSA Y TRABES	4 A 5M	COMPLETOS. EL PROPIETARIO RENTA LOCALES SIN ACABADOS	OCULTAS: ELÉCTRICAS CON TIERRA, RED COMPUTO, TELEFÓNICA, AIRE ACONDICIONADO CENTRALIZADO	ALTA CALIDAD NACIONAL O IMPORTADA SOLO EN ÁREAS COMUNES	PLAFÓN IMPORTADO DE ALTA CALIDAD SOLO EN ÁREAS COMUNES	RUSTICOS DE CALIDAD, LAMBRIN FINO O CANTERA SOLO EN ÁREAS COMUNES	ACABADOS SOLO EN ÁREAS COMUNES
------------------	-----	---------------	-------------------------	--------	--	--	---	--	---	--------------------------------

TIENDA AUTOSERVICIO	SUP	ENTRE 9 Y 16M	COLUMNAS, LOSA Y TRABES	4 A 5M	COMPLETOS	OCULTAS ELÉCTRICAS CON TIERRA, RED COMPUTO, TELEFÓNICA, AIRE ACONDICIONADO CENTRALIZADO	CERÁMICA, TERRAZO, MÁRMOL, VINIL	PLAFÓN ECONÓMICO O SIN ÉL	PASTA, CERÁMICOS, LOSETAS ARTIFICIALES	PASTAS, LOSETAS ARTIFICIALES
---------------------	-----	---------------	-------------------------	--------	-----------	---	----------------------------------	---------------------------	--	------------------------------

TIENDAS AUTOSERVICIO CON ESTACIONAMIENTO SUBTERRANEO	SUS	ENTRE 9 Y 16M	COLUMNAS, LOSA Y TRABES	3 A 5M	COMPLETOS	OCULTAS ELÉCTRICAS CON TIERRA, RED COMPUTO, TELEFÓNICA, AIRE ACONDICIONADO CENTRALIZADO	CERÁMICA, TERRAZO, MÁRMOL, VINIL	PLAFÓN ECONÓMICO O SIN ÉL	PASTA, CERÁMICOS, LOSETAS ARTIFICIALES	PASTAS, LOSETAS ARTIFICIALES
--	-----	---------------	-------------------------	--------	-----------	---	----------------------------------	---------------------------	--	------------------------------

TIENDA DEPARTAMENTAL	DEP	ENTRE 9 Y 16M	COLUMNAS, LOSA Y TRABES	4 A 5M	COMPLETOS	OCULTAS ELÉCTRICAS CON TIERRA, RED COMPUTO, TELEFÓNICA, AIRE ACONDICIONADO CENTRALIZADO	TERRAZO Y MÁRMOL INTEGRAL, DUELA Y PARQUET ENCINO O TROPICAL ALFOMBRAS DE USO RUDO	PLAFÓN ACÚSTICO	RUSTICOS DE CALIDAD, LAMBRIN FINO O CANTERA	CORTINA DE ALUMINIO IMPORTADA ELÉCTRICA, MÁRMOL Y GRANITO, VIDRIO O CRISTAL MAYOR A 9MM TEMPLADO
----------------------	-----	---------------	-------------------------	--------	-----------	---	--	-----------------	---	--

CARACTERÍSTICAS DE CATEGORÍAS DE CONSTRUCCIÓN

ESCUELAS

CATEGORIA	SIGLA	ESTRUCTURA	SERVICIOS	INSTALACIONES	PISOS	TECHO Y PLAFÓN	ACABADOS EN MUROS	FACHADAS
-----------	-------	------------	-----------	---------------	-------	----------------	-------------------	----------

POPULAR	POP	ESTRUC- TURA METÁLICA O DE PANELES DE LÁMINA DE ACERO TIPO SÁND- WICH CON NÚCLEO DE POLIESTIR ENO O POLIURET ANO	COMPLE- TOS	COM- PLETOS	CEMENTO PULIDO, MOAICO ECONÓMICO O LOSETA VINÍLICA.	APARENTE	PINTURA SOBRE APLANADO, AZULEJO BLANCO ECONÓMICO A MEDIA ALTURA.	TABIQUE O BLOCK APARENTE; PINTURA SOBRE APLANADO; HERRERÍA FIERRO COMERCIAL.
---------	-----	--	----------------	----------------	---	----------	--	--

COMÚN	COM	ESTRUC- TURA METÁLICA: MUROS DE CARGA; LOSA MACIZA	COMPLE- TOS	COMPLE TOS	TERRAZO ECONÓMICO; LOSETA VINÍLICA	APARENTE CON PINTURA SOBRE LOSA	AZULEJO COLOR CLARO EN BAÑOS A MEDIA ALTURA	HERRERÍA TUBULAR, VIDRIO DELGADO
-------	-----	---	----------------	---------------	--	---	---	-------------------------------------

MEDIO	MED	ESTRUC- TURA A BASE DE COLUM- NAS, TRABES Y LOSA DE CONCRE- TO, VIGUETA Y BOVEDI- LLA O SIMILAR, MUROS DE CARGA	COMPLE- TOS	COMPLE TOS	CERÁMICA, TERRAZO, MÁRMOL ECONÓMICO, DUELA O PARQUET	APLANADO SOBRE LOSA	PASTA, CERÁMICOS, LOSETAS ARTIFICIALES.	PASTAS, LOSETAS ARTIFICIALES, FACHADA INTEGRAL ECONÓMICA
-------	-----	---	----------------	---------------	---	---------------------------	---	---

CARACTERÍSTICAS DE CATEGORÍAS DE CONSTRUCCIÓN

RESTAURANTES

CATEGO- RIA	SI- GLA	DENOMI- NACIÓN TRADICIO NAL	ESTRUC- TURA Y CLAROS	SERVI- CIOS	INSTALACIO NES	PISOS	TECHO Y PLAFÓN	ACABADO EN MUROS	FACHADAS
----------------	------------	--------------------------------------	-----------------------------	----------------	-------------------	-------	-------------------	------------------	----------

POPULAR	POP	FONDA POPULAR	ESTRUC TURA METÁLICA	INCOM PLETOS	BÁSICAS	CONCRETO SIN ACABADOS O CON ACABADOS SENCILLOS; MOAICO DE PASTA	TECHO DE LÁMINA	PINTURA DIRECTA SOBRE EL MURO	APARENTES O APLANADOS, HERRERÍA DE FIERRO, VIDRIO DELGADO
---------	-----	------------------	----------------------------	-----------------	---------	--	--------------------	----------------------------------	---

ECONOMICA	ECO	LONGHERIA ECONOMICA	MUROS DE CARGA, LOSA MACIZA	COMPLETOS	ELECTRICA	MOSAICO ECONOMICO, LOSETA VINILICA, LOSETA ECONOMICA	LOSA CONCRETO MACIZA PLAFÓN APLANADO SOBRE LOSA	PINTURA S/APLANADO, AZULEJO BLANCO ECONOMICOS A MEDIA ALTURA	PINTURA SOBRE APLANADO, HERRERIA FIERRO COMERCIAL.
-----------	-----	---------------------	-----------------------------	-----------	-----------	--	---	--	--

COMUN	COM	RESTAURANTE COMIDA RÁPIDA SENCILLO	MUROS DE CARGA Y COLUMNAS CLAROS MENORES A 4M	COMPLETOS	ELÉCTRICA, TELÉFONO ESTÁNDAR	TERRAZO ECONOMICO, LOSETA VINILICA	PLAFÓN FALSO DE APLANADO SOBRE METAL DESPLEGADO	AZULEJO COLOR CLARO EN BAÑOS A MEDIA ALTURA	HERRERIA TUBULAR, VIDRIO DELGADO
-------	-----	------------------------------------	---	-----------	------------------------------	------------------------------------	---	---	----------------------------------

MEDIO	MED	RESTAURANTE MEDIO Y COMIDA RÁPIDA DE CALIDAD	MUROS DE CARGA Y COLUMNAS CLAROS DOMINANTES 4-6M	COMPLETOS	COMPLETAS, CLIMA VENTANA	CERÁMICA, TERRAZO, MÁRMOL, DUELA, PARQUET	PLAFÓN DE TABLA-YESO	PASTA CERAMICOS, LOSETA ARTIFICIALES	PASTAS, LOSETAS ARTIFICIALES INTEGRAL ECONOMICA
-------	-----	--	--	-----------	--------------------------	---	----------------------	--------------------------------------	---

LUJO	LUJ	RESTAURANTE DE LUJO	COLUMNAS CON CLAROS DOMINANTES MAYORES 9M	BANOS DESCARGA AUTOMATICA	INSTALACIONES ELECTRICAS COMPLETAS, RED TELEFÓNICA, AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	ALTA CALIDAD NACIONAL O IMPORTADA	PLAFÓN IMPORTADO MUY ALTA CALIDAD	RÚSTICOS DE CALIDAD, LAMBRIN FINO O CANTERA	MÁRMOL, GRANITO CON PLACAS MAYORES O IGUALES A 90X90CM, VIDRIOS GRUESOS DE CRISTAL TEMPLADO MAYOR O IGUAL A 9MM
------	-----	---------------------	---	---------------------------	--	-----------------------------------	-----------------------------------	---	---

CARACTERÍSTICAS DE CATEGORÍAS DE CONSTRUCCIÓN

BODEGAS-NAVES INDUSTRIALES

CATEGORIA	SI-GLA	ESTRUC-TURA	SERVICIOS	INSTALACIONES	PISOS	TECHO Y PLAFÓN	ACABADOS EN MUROS	FACHADAS
-----------	--------	-------------	-----------	---------------	-------	----------------	-------------------	----------

PRECARIA	PAR	MADERA	INCOMPLETOS SOLO LAVADEROS	ELECTRICAS BÁSICAS : UNO A DOS FOCOS	DE TIERRA O MEZCLA MAL NIVELADA	LÁMINAS DE CARTÓN ASFALTADO	SIN ACABADO SUPERFICIAL	SIN ACABADO SUPERFICIAL
----------	-----	--------	----------------------------	--------------------------------------	---------------------------------	-----------------------------	-------------------------	-------------------------

ECONOMICA	ECO	ESTRUC-TURA METÁLICA LIGUERA CON PESO MENOR A 29KGS/M2	COMPLETOS	COMPLETOS	CONCRETO; CEMENTO PULIDO	TEJA O LÁMINAS DE FIBROCEMENTO, ASBESTO O ACERO	PINTURA SOBRE APLANADO	TABIQUE APARENTE; PINTURA SOBRE APLANADO, HERRERIA DE FIERRO COMERCIAL
-----------	-----	--	-----------	-----------	--------------------------	---	------------------------	--

MEDIO	MED	ESTRUC-TURA METÁLICA LIGUERA CON PESO MAYOR A 30KGS/M2 O LOSA MACIZA	COMPLETOS	COMPLETOS	PISO DE CONCRETO CON ENDURECEDOR LOSETA	PANELES DE LÁMINA ACERO SANDWICH CON NÚCLEO DE POLIESTIRENO	APLANADOS ; PINTURA DE PASTA; CERÁMICOS ; LOSETAS ARTIFICIALES	PASTAS; LOSETAS ARTIFICIALES; FACHADA INTEGRAL ECONOMICA
-------	-----	--	-----------	-----------	---	---	--	--

CARACTERÍSTICAS DE CATEGORÍAS DE CONSTRUCCIÓN

HOSPITALES

CATEGORIA	SI-GLA	TAMAÑO DE CUARTO	ESTRUC-TURA Y CLAROS	BAÑO DE PACIENTE	ACONDICIONA-MIENTO DE AIRE	ESPECIALIDADES	PISOS	TECHO Y PLAFÓN	ACABADO EN MUROS	FACHADAS
-----------	--------	------------------	----------------------	------------------	----------------------------	----------------	-------	----------------	------------------	----------

ECONOMICA	ECO	MENOR A 22M2	MUROS DE CARGA; LOSA MACIZA	COMÚN	A BASE DE VENTILADORES	NO	MOSAICO ECONÓMICO; LOSETA VINILICA; LOSETA ECONÓMICA	TECHO DE LOSA DE CONCRETO, VIGUETA Y BOVEDILLA O SIMILAR CON APLANADO SOBRE LOSA	PINTURA SOBRE APLANADO; AZULEJO BLANCO ECONÓMICO A MEDIA ALTURA	PINTURAS SOBRE APLANADO, HERRERIA DE FIERRO COMERCIAL
-----------	-----	--------------	-----------------------------	-------	------------------------	----	--	--	---	---

MEDIO	MED	DE 22 A 26M2	MUROS DE CARGA Y COLUMNAS CON CLAROS DOMINANTES ENTRE 4M Y 6M	CON REGADERA	AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA	NO	CERÁMICA; TERRAZO, MÁRMOL, DUELA, PARQUET	PLAFÓN DE TABLAROCA	PASTA; CERAMICOS, LOSETAS ARTIFICIALES	PASTA LOSETA ARTIFICIALES FCHADA INTEGRAL ECONOMICA
-------	-----	--------------	---	--------------	-------------------------------	----	---	---------------------	--	---

LUJO	LUJ	MAYOR A 26M2	COLUMNAS CON CLAROS DOMINANTES MAYORES A 6M	REGADERA	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	RECUBRIMIENTOS DE BARIO, PLOMO Y PLACAS DE ACERO	ALTA CALIDAD NACIONAL O IMPORTADA	PLAFÓN IMPORTADO MUY ALTA CALIDAD	RÚSTICOS DE CALIDAD; LAMBRIN FINO O CANTERA	MÁRMOLES Y GRANITO EN PLACAS MAYORES A 90CM, POR LADO VIDRIO GRUESO O CRISTAL TEMPLADO MAYOR A 9MM
------	-----	--------------	---	----------	----------------------------	--	-----------------------------------	-----------------------------------	---	--

CARACTERISTICAS DE CATEGORIAS DE CONSTRUCCION

ESTACIONAMIENTOS

CATEGORIA	SIGLA	DENOMINACIÓN TRADICIONAL	SERVICIOS	SEÑALAMIENTO HORIZON-TAL Y BARRERA
-----------	-------	--------------------------	-----------	------------------------------------

POPULAR	POP	A CIELO ABIERTO CON PAVIMENTO ASFÁLTICO MÍNIMO	NINGUNO	NINGUNO
---------	-----	--	---------	---------

ECONOMICA	ECO	A CIELO ABIERTO CON PAVIMENTO. BANQUETAS, GUARNICIONES, DRENAJE Y ALUMBRADO	ILUMINACIÓN	HORIZON-TAL Y VERTICAL; BARRERAS
-----------	-----	---	-------------	----------------------------------

COMUN	COM	CUBIERTO DE LÁMINAS O LOSA-LÁMINA SOBRE ESTRUCTURA LIGUERA	ILUMINACIÓN	HORIZON-TAL Y VERTICAL; BARRERA
-------	-----	--	-------------	---------------------------------

MEDIO	MED	CUBIERTO DE LOSA MACIZA Y ESTRUCTURA DE CONCRETO O ACERO PESADA	ILUMINACIÓN	HORIZON-TAL Y VERTICAL; BARRERA
-------	-----	---	-------------	---------------------------------

CARACTERÍSTICAS DE CATEGORÍAS DE CONSTRUCCIÓN

TECHUMBRES

CATEGORIA	SIGLA	ESTRUCTURA	PISOS	MUROS	TECHO
POPULAR	POP	DE ACERO LIGERA O MADERA	DE TIERRA O FIRME DE CEMENTO	NINGUNO	DE LÁMINA
MEDIA	MED	DE ACERO LIGERA O MADERA	CONCRETO, LOSETAS ECONOMICAS	DENSIDAD DE 0% A 25% HASTA UN LADO	TEJA
SEMILUJO	SEL	DE ACERO O CONCRETO	CANTERA, PIEDRAS NATURALES O LOSETAS DE CALIDAD	DENSIDAD DE MUROS DE 25% A 50% HASTA DOS LADOS	CONCRETO O PALMA O PALAPA

CARACTERISTICAS DE CATEGORIAS DE CONSTRUCCION

TERRAZA

CATEGORIA	SIGLA	PISOS	BALAUSTRADAS Y MACETEROS
ECONOMICA	ECO	CONCRETO RUGOSO, MOSAICO O LOSETA BARRO	NINGUNO
MEDIA	MED	CONCRETO MARTELINADO, LOSETAS CERÁMICAS	DE CONCRETO O FIERRO

LUJO	LUJ	CANtera, PIEDRAS NATURALES O MARTELINADOS CON CENEFAS DE PIEDRAS NATURALES	DE CRISTAL TEMPLADO, ALUMINIO O ALUMINIO Y CRISTAL
------	-----	--	--

CARACTERÍSTICAS DE CATEGORÍAS DE CONSTRUCCIÓN

ALBERCA

CATEGORIA	SIGLA	RECUBRIMIEN-TO	EQUIPO
UNICA	ALB	CUALQUIER TIPO	CUALQUIER TIPO

CARACTERISTICAS DE CATEGORIAS DE CONSTRUCCION

JARDINES

CATEGORIA	SIGLA	ESPECIES	INSTALACIÓN	MACETE-ROS
ECONOMICA	ECO	PASTO	MANGUERA	ECONÓMI-COS DE BARRO
MEDIA	MED	PASTO Y 1 ÁRBOL POR CADA 5M2	ROCIADOR MANUAL	DE CONCRETO
LUJO	LUJ	PASTO ESPECIALES DE ARBUSTO FINO Y ÁRBOLES	RIEGO INTEGRADO	DE CANTERA

CARACTERÍSTICAS DE CATEGORÍAS DE CONSTRUCCIÓN

ELEVADORES Y ESCALERAS ELECTRICAS

CATEGORIA	SIGLA	CLASE	COSTO BASE	COSTO VARIABLE
-----------	-------	-------	------------	----------------

ELEVADORES	ELE	PASAJEROS, SERVICIO O CARGA, HIDRÁULICO O ELÉCTRICO	FIJO	POR PARADA ADICIONAL
------------	-----	---	------	-------------------------

ESCALERAS ELECTRICAS	ESE	CUALQUIER ANCHO, ALTURA ENTREPISO O BALAUSTRAD A	SOLO FIJO	NO HAY
-------------------------	-----	---	-----------	--------

CARACTERISTICAS DE CATEGORIAS DE CONSTRUCCION

PAVIMENTOS

CATEGORIA	SIGLA	ESPEJOR EN CM	PISOS
ECONOMICA	ECO	7	ASFALTO
MEDIA	MED	15	CONCRETO HIDRAULICO SIMPLE
SEMILUJO	SEL	20	CONCRETO REFORZADO ESTAMPADO CON COLOR

CARACTERÍSTICAS DE CATEGORÍAS DE CONSTRUCCIÓN

MUROS DE CONTENCION

CATEGORIA	MATERIAL
DE 2M A 4M DE ALTURA	PIEDRA O CONCRETO REFORZADO
DE 4M A 6M DE ALTURA	PIEDRA O CONCRETO REFORZADO
MAYOR DE 6M DE ALTURA	PIEDRA O CONCRETO REFORZADO

T R A N S I T O R I O S

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor a partir de su publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO.- En términos de lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley de Catastro Municipal, el Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, publicitará la presente Tabla de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción.

ARTÍCULO TERCERO.- Remítanse el presente Decreto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para los efectos legales conducentes.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Poder Legislativo, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil ocho.

DIPUTADO PRESIDENTE.

HÉCTOR VICARIO CASTREJÓN.

Rúbrica.

DIPUTADA SECRETARIA.

SILVIA ROMERO SUÁREZ.

Rúbrica.

DIPUTADA SECRETARIA.

HILDA RUTH LORENZO HERNÁNDEZ.

Rúbrica.



PALACIO DE GOBIERNO
 CIUDAD DE LOS SERVICIOS
 EDIFICIO TIERRA CALIENTE
 1er. Piso, Boulevard
 René Juárez Cisneros,
 Núm. 62, Col. Recursos
 Hidráulicos
 C. P. 39075
 CHILPANCINGO, GRO.
 TEL. 747-47-197-02
 y 747-47-1-97-03

TARIFAS

INSERCCIONES

POR UNA PUBLICACION CADA PALABRA O CIFRA	\$ 1.58
POR DOS PUBLICACIONES CADA PALABRA O CIFRA	\$ 2.63
POR TRES PUBLICACIONES CADA PALABRA O CIFRA	\$ 3.68

SUSCRIPCIONES EN EL INTERIOR DEL PAIS

SEIS MESES	\$ 263.48
UN AÑO	\$ 565.34

SUSCRIPCIONES PARA EL EXTRANJERO

SEIS MESES	\$ 462.79
UN AÑO	\$ 912.44

PRECIO DEL EJEMPLAR

DEL DIA	\$ 12.10
ATRASADOS	\$ 18.41

ESTE PERIODICO PODRA ADQUIRIRSE
 EN LA ADMINISTRACION FISCAL DE SU LOCALIDAD.